



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de Calidad al alcance de todos

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

El sistema de Valores en la construcción de Paz y Noviolencia como dimensión  
axiológica del proceso formativo en dos Instituciones Educativas del Valle de  
Aburrá

Jorge Enrique Gallego Vásquez

Asesor

PhD. Adrián de Jesús Tabares Jiménez

Medellín, Julio de 2018

## **Agradecimientos**

Gracias a Dios en primer lugar por mostrarme, tal como se lo pedí, el rumbo que mi vida ha tomado en los últimos años, en el cual, entre otros logros y aprendizajes, pude acercarme al maravilloso mundo de la Paz y la No violencia, que dio como resultado este proceso formativo e investigativo.

Gracias a mi familia, a Janeth mi amada esposa y a Santiago mi hijo y mi sol, nuevamente, por la paciencia y la comprensión por el tiempo que dediqué a mis estudios, en esta etapa de mi vida, cuando tomé la decisión después de mucho tiempo de hacer esta maestría para la gloria de Dios.

Gracias a UNIMINUTO, especialmente a la Rectoría de Uniminuto Virtual Distancia, por la oportunidad que me brinda de adelantar este posgrado y por el apoyo recibido para cumplir el sueño de ser graduado de la institución a la cual he servido durante 12 años en calidad de directivo y docente.

Gracias al equipo docente de la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, especialmente a los profesores Carlos Eduardo Martínez y Oscar Useche, quienes me motivaron y con sus discursos y publicaciones me impulsaron a desarrollar este proceso.

Gracias por supuesto al equipo de acompañamiento a las investigaciones de la Maestría, específicamente a mi director de tesis y tutor, el profesor Adrián de Jesús Tabares por su orientación y sus aportes metodológicos y técnicos en el desarrollo de esta investigación.

## **Resumen**

El proceso formativo en las Instituciones Educativas de nivel básico y medio contempla la formación axiológica a partir de la declaración de un sistema de valores, que se despliegan de las políticas públicas y se traducen en el PEI-Proyecto Educativo Institucional y el manual de convivencia; estos no siempre corresponden a los valores que perciben, apropian y practican las comunidades académicas. En un país como Colombia, en términos del posconflicto y los acuerdos de paz, los valores para la construcción de una cultura de paz cobran relevancia, pues una paz duradera y estructural no depende solo del gobierno y los grupos guerrilleros. En este sentido la Comisión de Conciliación Nacional – CCN (2013) establece como mínimos de reconciliación, entre otros, la Generación de una cultura de paz. El presente trabajo pretende hacer un análisis con la comunidad académica de dos colegios, uno público y otro privado del Valle de Aburrá, que han experimentado diversos tipos de violencia, en torno a los valores que promueven para la paz y la noviolencia, con el fin de comprender su dinámica en contraste con la institucionalidad.

## Índice

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>2</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>3</b>
<b>ÍNDICE</b>	<b>4</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.</b>	<b>6</b>
<b><u>CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE LA FORMACIÓN EN VALORES PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA QUE SE PROMUEVE Y PRACTICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA SISTEMÁTICA.</u></b>	<b>7</b>
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	7
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	10
1.3. OBJETIVOS	10
1.4. JUSTIFICACIÓN	11
1.5. ANTECEDENTES SOBRE EL SISTEMA DE VALORES PARA UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA	12
1.6. ENFOQUES METODOLÓGICOS, ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS UTILIZADAS	14
1.7. BALANCE DE ALCANCES Y LIMITACIONES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	15
1.8. REGULARIDADES Y ESPECIFICIDADES EN EL TRATAMIENTO DE LA TEMÁTICA	16
<b><u>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</u></b>	<b>18</b>
2.1. SOBRE LA EDUCACIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	18
2.2. ÁMBITO NACIONAL	21
2.3. ÁMBITO REGIONAL Y LOCAL	24
2.4. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EL PEI Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA.	27
2.5. ENFOQUE EPISTEMOLÓGICO	29
<b><u>CAPÍTULO III. ENFOQUE Y DISEÑO METODOLÓGICO.</u></b>	<b>32</b>
3.1. METODOLOGÍA	32
3.2. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.	32
3.3. PROYECTO MACRO Y TEMÁTICA	33
3.4. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	34
3.5. ENTREVISTA A DOCENTES Y ESTUDIANTES	36
3.6. ENTREVISTA A DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES	36
3.7. ENTREVISTA GRUPOS FOCALES	37
3.8. ENCUESTA A ESTUDIANTES	38
<b><u>CAPITULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS</u></b>	<b>40</b>
4.1. SOBRE LA CONSTATACIÓN DEL PROBLEMA	41
4.2. SOBRE EL SISTEMA DE VALORES	42
4.3. SOBRE LAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA	45
4.4. SOBRE EL CONCEPTO DE PAZ Y NO VIOLENCIA	49

<b>CAPITULO V. CONCLUSIONES</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>57</b>
<b>ANEXO 1 FORMATO DE ENCUESTA A ESTUDIANTES</b>	<b>57</b>
<b>ANEXO 2 ENTREVISTA A GRUPOS FOCALES</b>	<b>59</b>
<b>ANEXO 3 ENTREVISTA A DIRECTIVOS Y PROFESORES</b>	<b>59</b>
<b>ANEXO 4. MATRIZ DE ANÁLISIS INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA</b>	<b>61</b>
<b>ANEXO 5. CONSOLIDADO DE PERCEPCIONES, APROPIACIONES Y PRÁCTICAS EN TORNO A LOS VALORES IE PÚBLICA</b>	<b>63</b>
<b>ANEXO 6. MATRIZ DE ANÁLISIS INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA</b>	<b>64</b>
<b>ANEXO 7. CONSOLIDADO DE PERCEPCIONES, APROPIACIONES Y PRÁCTICAS EN TORNO A LOS VALORES IE PRIVADA</b>	<b>66</b>
<b>ANEXO 8. CONSENTIMIENTO INFORMADO IE PRIVADA</b>	<b>67</b>
<b>ANEXO 9. CONSENTIMIENTO INFORMADO IE PÚBLICA</b>	<b>68</b>

## **Índice de tablas.**

Tabla N°1: <i>valores más significativos en el contexto familiar e institucional IE publica.....</i>	42
Tabla N°2: <i>Valoración de valores comunes identificados en la IE publica, según encuestas...</i>	43
Tabla N°3: <i>valores más significativos en el contexto familiar e institucional IE privada.....</i>	44
Tabla N°4: <i>Valoración de valores comunes identificados en la IE privada, según encuestas..</i>	44
Tabla N°5: <i>Expresiones de violencia identificadas por los estudiantes de la IE Pública.....</i>	46
Tabla N°6: <i>Expresiones de violencia identificadas por los estudiantes de la IE Privada.....</i>	48

## **Capítulo I. El problema de la formación en valores para la paz y la no violencia que se promueve y practica en Instituciones Educativas, en contextos de violencia sistemática.**

### **1.1. Planteamiento del problema.**

Este proyecto aborda una de las actuales aspiraciones de los colombianos, la de generar convivencia en un ambiente equilibrado de crecimiento económico y desarrollo social, a partir de la construcción de unos ideales de colombiano que se puedan reflejar en el proceso docente educativo de las nuevas generaciones, todo con el fin de que en un escenario de posconflicto se puedan superar las diferencias y la actuación violenta como mecanismo de resolución de conflictos, anteponiendo el bien supremo de la vida.

La confrontación directa como etapa violenta del conflicto ha generado el enfrentamiento no solo militar, sino también social, económico y político de la población (desplazamientos, secuestros, abusos, legitimación de la ilegalidad y la violencia, etc.), como parte de la cotidianidad, lo cual requiere soluciones de fondo, donde la educación integral y la formación a partir de un sistema de valores éticos y morales, más allá de lo religioso, se convierten realmente en un camino posible, un camino que hasta ahora no ha demostrado cumplir con su encargo social, particularmente en las instituciones de educación básica y media, las que después del hogar, se convierten en responsables de la formación humana, ciudadana y cultural de las nuevas generaciones.

El sistema de valores que hemos incorporado nace de la conquista y colonización española basada en la “cultura religiosa y la civilización material” (Jaramillo, 2014, Pág. 30) donde la iglesia asumió la educación y de la mano con el conservatismo generaron la contradicción entre fe y ciencia, según el concordato de 1887, circunstancia que retrasó el avance del conocimiento científico durante los siglos XVIII y XIX. Esta es una de las razones por las que hoy con la secularización aún no se ve claramente un sistema de valores que integre los valores tradicionales influenciados por la moral religiosa y los valores que nos deben cubrir a todos independiente de la experiencia de fe de cada uno, como una verdadera cultura de la civilidad. Tal como lo plantea Jaramillo (2014), la iglesia se concentró en tener buenos católicos

y no buenos ciudadanos y el gran problema como lo propone citando a Francisco De Roux es la falta de una ética ciudadana.

La problemática gira en torno al sistema de valores que se promueven y practican en las Instituciones Educativas (IE) a través de la convivencia y el proceso formativo y su impacto en el desarrollo de una cultura de no violencia, a partir del poder que los docentes tienen para incidir positivamente en sus comunidades académicas; para lo cual se debe identificar el sistema de valores que hoy se promueven en las IE y por qué no logra consolidar una convivencia escolar que luego trascienda las fronteras de la institución hacia las comunidades y la sociedad en general, por parte de sus miembros, especialmente en territorios de conflicto, enfrentados a una violencia sistemática, que en el contexto del Valle de Aburrá, corresponde a las comunas más populares, acosadas por problemas de violencia social y familiar, micro tráfico, explotación infantil, prostitución, delincuencia común, extorsión y falta de institucionalidad. Como lo plantea Moreno (2003) ante la precaria legitimidad del estado y la crisis gubernamental que propició, por cuenta del conflicto urbano que se genera con la aparición de las milicias populares entre 1993 y 1994, generando una confrontación en las comunas de la periferia del Valle de Aburrá entre los agentes del estado, los agentes paramilitares y los agentes insurgentes, que se mezcló con los combos y las bandas que operan en el marco de una problemática de inequidad social y económica excluyente, la privatización de lo público y la pérdida de lazos de confianza de la sociedad con sus gobernantes e instituciones. Tal como lo plantea Blair, Grisales y Muñoz (2008) el conflicto en Medellín tiene antecedentes en los cuales “lo urbano y los jóvenes” (Blair, 2008, Pág. 34) son protagonistas, como sucedió entre 1980 y 1994 con el fenómeno de cicariato y narcotráfico que generó una cultura mafiosa cuyas problemáticas continúan presentes; pero luego entre 1995 y 2005 con la llegada de grupos de izquierda y la organización de milicias urbanas se trasladó el conflicto armado del campo a la ciudad, con la participación del ELN, EPL y M 19, lo que politizó el conflicto, complejizando aún más su tratamiento, aun cuando hubo también un proceso interno en las comunidades de auto protección, sin una filiación política clara, la aparición de las milicias urbanas como movimiento social armado, se degradó hasta convertirse en una guerra por territorios y micro economías ilegales que surgen no solo de la comercialización de productos, si no también de la micro

extorsión disfrusada de servicio de protección y seguridad; además del control de las plazas de vicio asociadas al microtráfico; problemáticas con las cuales convivimos actualmente.

Las comunidades académicas de Instituciones Educativas del Valle de Aburrá en sus barrios populares, específicamente de la comuna noroccidental de la Ciudad de Medellín, han sido de manera sistemática sometidas a todos los tipos de violencia directa, estructural y cultural (Galtung, 1964); para evidenciar el problema se desarrolla esta investigación en una Institución Educativa del barrio el Picacho, de carácter público, de nivel socio económico bajo, muy joven con 15 años de vida académica, la cual además declara en su Proyecto Educativo Institucional – PEI, los derechos humanos como su principal elemento diferenciador, en razón de sus fundadores, en contraste con una Institución Educativa del municipio de Envigado, al sur del Valle de Aburrá, de carácter privado y con población de nivel socioeconómico medio-alto, la cual sin embargo está ubicada en una zona que vivió violentamente la cultura del narcotráfico y la guerra de los carteles de la droga, que se convirtió en financiadora del conflicto armado en Colombia; esta Institución propone una formación integral con una declaración de valores explícita y una amplia trayectoria y reconocimiento de calidad. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los respectivos rectores, se acordó la omisión de los nombres de las IE para evitar comparaciones personalizadas y estigmatización de las comunidades.

A partir de la entrevista realizada a la coordinadora del grupo 11 y al Rector, así como a la caracterización de la población que se encuentra en su PEI (2016), actualmente los jóvenes que estudian en la IE del Picacho en el nivel medio (10mo y 11vo), son hijos de una generación perdida de jóvenes que fueron parte de los combos, los grupos ilegales, las bandas delincuenciales y los grupos armados, de la que, la mayoría están muertos o en la cárcel, y por ende han sido criados en familias no nucleares y/o ampliadas, en las que sus acudientes son tíos o abuelos; comunidades con historias de vida sometidas al abandono del estado y la violencia estructural, con una generación actual que enfrenta una época polarizada, ideológica y políticamente, con cambios profundos que se proponen en el marco del proceso de paz en Colombia. Estas comunidades son los sujetos de consulta en este trabajo para el análisis del sistema de valores que promueven y practican versus el sistema de valores que las Instituciones proponen en los procesos formativos de nivel básico y medio, contrastando los resultados del

trabajo de campo entre dos instituciones aparentemente opuestas en cuanto condiciones geográficas, sociales y económicas, ubicadas en el Valle de Aburrá.

Indagar sobre la comprensión de los estudiantes y maestros en torno a la paz y el sistema de valores que consideran determinantes para vivir en sociedad, para compartir el espacio, el territorio, los bienes naturales y simbólicos, como se propone de manera general en el macro proyecto de Bienes Comunes del Dr. Oscar Useche (2016).

A partir de estos planteamientos se propone la siguiente pregunta de investigación o formulación específica del problema para este proyecto en particular.

### **1.2. Pregunta de Investigación**

¿Cómo contribuir en la identificación del sistema de valores necesario para la paz y la no violencia desarrollados en el proceso formativo y de convivencia en dos Instituciones Educativas del Valle de Aburrá?

### **1.3. Objetivos**

Objetivo general:

Analizar el sistema de valores para la paz y la no violencia que comparten y practican mediante el proceso formativo y de convivencia, las comunidades académicas de dos Instituciones Educativas del Valle de Aburrá en su relación con la institucionalidad.

Objetivos específicos:

- Conocer el estado del arte en torno al objeto de estudio, mediante análisis tendencial teórico y metodológico, con base en antecedentes identificados en torno al sistema de valores que se promueven para el desarrollo de una cultura de paz y no violencia.
- Establecer las políticas y lineamientos de los entes gubernamentales, nacionales, regionales y locales en torno a la dimensión axiológica del proceso formativo en las Instituciones Educativas de básica y media que contribuyen a la paz y la no violencia.
- Analizar en el contexto específico de dos instituciones educativas, una pública y una privada, ubicadas en el Valle de Aburrá, el sistema de valores que percibe, promueve y

practica según la dinámica de la comunidad académica para una convivencia pacífica de no violencia.

#### **1.4. Justificación**

La pertinencia del tema de investigación radica en la necesidad de identificar las realidades sociales de comunidades educativas, que pretenden formar nuevas generaciones, las cuales han sido objeto de violencia sistemática a raíz de las problemáticas sociales de los sectores o comunidades, donde las instituciones educativas intentan formar nuevos ciudadanos. En este sentido, el caso de la IE de la comuna noroccidental de Medellín, que tiene menos de 15 años de fundada en un barrio que fue de invasión, en una de las zonas más deprimidas del Valle de Aburrá, después de la comuna nororiental, contrasta con la IE del municipio de Envigado al sur del Valle de Aburrá, que si bien ha sido reconocido como uno de los mejores municipios para vivir, tal como lo planteó el Departamento Nacional de Planeación-DNP (2015) en su investigación Tipologías departamentales y municipales, donde estableció que Envigado era el municipio con mejores condiciones de vida en Colombia, encarna también un capítulo nefasto en la historia de la violencia producida por el narcotráfico, en la época de Pablo Escobar y las guerras entre los carteles de la droga y las fuerzas gubernamentales entre los años 80's y 90's.

A partir de la preservación de la cultura como objetivo fundamental del proceso formativo en las instituciones educativas, se plantea la pregunta en torno a cuál cultura se quiere preservar, más allá del sistema de conocimientos y habilidades que conforman los contenidos curriculares definidos por el estado en la ley de 115 de educación; puesto que el desarrollo de competencias ciudadanas, laborales generales y laborales específicas, debe abordar el sistema de valores como dimensión axiológica de ese proceso formativo.

La utilidad de esta investigación y sus resultados, tal como se planteó en las Instituciones Educativas, en reunión de presentación del proyecto con sus respectivos Rectores, es fundamental para el trabajo que realizan actualmente de construcción y consolidación de sus PEI, con el fin de evaluar con base en los resultados, la efectividad del proceso formativo en su dimensión axiológica, con respecto al sistema de valores institucionales que apropia y practica

la comunidad académica. Por otro lado, se plantea que la identificación del sistema de valores de estas comunidades puede servir de referente en otras instituciones educativas del Valle de Aburrá.

El análisis e identificación del sistema de valores como bien común inmaterial de comunidades educativas que forma parte de un territorio concreto como es la comuna noroccidental de Medellín y el municipio de Envigado al sur del Valle de Aburrá, como parte de su proceso formativo y de convivencia, contribuye por supuesto al desarrollo de la temática pedagogías por la paz en el macro proyecto de territorialidades para la paz y bienes comunes en la línea de investigación de Ciudadanías y Resistencias.

### **1.5. Antecedentes sobre el sistema de valores para una cultura de paz y no violencia**

Los valores universales son, como lo define Negrete (n.r.), el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinadas, ese núcleo de valores y principios éticos comunes, son los que permiten la convivencia de las personas en su calidad de seres sociales, tales como el amor, la amistad, la bondad, la confianza, la fraternidad, el honor, la honradez, la justicia, la libertad, la paz, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la valentía y la verdad.

El sistema de valores que promueve y practica una sociedad, se inicia mediante el proceso formativo que se desarrolla en el hogar, el cual, por supuesto no es de carácter formal como en la escuela, por lo que el trabajo que se espera realizar se enmarca en la dinámica de las comunidades académicas de Instituciones Educativas de nivel básico y medio. La promoción y el desarrollo de una verdadera cultura de la paz que la UNESCO (2010) define como “conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida” (1999, Pag.139) y que Muñoz, F. y Molina, B. complementan con la frase “para alcanzar equilibrios dinámicos en la conflictividad” (2009, Pág.54), pasa necesariamente por la educación para la paz, postura reiterativa en la literatura consultada.

La reflexión en torno a las sociedades actuales multiculturales propone la concepción de ciudadanía para la integración de culturas, donde la educación valore el enriquecimiento que supone la integración, como lo plantea Marín (2013). Una comunidad académica al interior de

una Institución Educativa se fundamenta en un Proyecto Educativo, con Normas de Convivencia, que permiten la toma de decisiones y se reparten responsabilidades entre los miembros de dicha comunidad, donde confluyen personas con diferentes legados culturales, una comunidad heterogénea tal como es la sociedad misma.

Algunas propuestas como el Manual de construcción de paz, analizado por Cepeda (2016) determinan elementos sustanciales para su entendimiento, desde una concepción de paz positiva o activa a través de métodos para la solución de conflictos por medios pacíficos. Se establece que la violencia física y psicológica no se limita a la agresión individual o colectiva por medio de las armas o las palabras, también hay violencia en la privación de las necesidades básicas materiales como vivienda, vestido, educación y salud o inmateriales como libertad, identidad y justicia social, lo cual pasa por principios como la equidad y la igualdad de derechos y deberes.

La educación por la paz que se basa en la obviedad de aprender a Ser Humano, como lo plantea María Eugenia Ramos(n.r.), tiene claridades actuales frente al qué se debe enseñar y aprender, pero deficiencias en el cómo que corresponde a los métodos de enseñanza y aprendizaje.

Para abordar la cultura de la paz y la no violencia, el concepto de paz se explora desde su definición en el tiempo, pues la paz como lo plantea Dietrich (n.r.) desde las comunidades arcaicas estaba asociada a la madre naturaleza que provee y de paz desde un visión energética de relación hombre-naturaleza, los romanos establecen la paz como mantenimiento del orden establecido, es decir como la ausencia de guerra, en otras palabras, una paz impuesta como potestad del estado. A la par con la noción de paz como contrato definida por los romanos se desarrollan otras a través de distintas religiones: los judíos y los cristianos hablan de Shalom como un Dios que se llama paz, de igual forma el islam, el budismo, el induismo, desarrollan la paz como un valor ético, como un estado energético no siempre racional. Pero fue después de la primera guerra mundial entre 1914 y 1918 que se inició el estudio de la paz en el contexto internacional para evitar conflictos a escala global . Luego Quine Wright (1940) define la paz como el equilibrio dinámico de factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos; así se acuña el concepto de Paz negativa como la ausencia de guerra y de Paz positiva como valor

máximo de la existencia humana y como complejidad multidimensional, basada en la justicia, el manejo de conflictos de intereses y de valores (estos últimos más complicados de abordar), el desarrollo y los derechos humanos.

Así es como a mediados del siglo XX, las Naciones Unidas establece el derecho a la paz, como derecho síntesis, donde confluyen los derechos a la libertad, la justicia social, la democracia, la participación, la educación, la seguridad, el desarme, el vivir en un ambiente sano y la equidad.

Se establece la crítica al sistema educativo tradicional que se ha enfocado en el componente cognitivo del proceso docente educativo, desconociendo el componente afectivo, que nos convirtió en analfabetas emocionales; donde la cultura se entiende como acumulado de conocimientos.

La educación para la paz, como lo plantea Salamanca (2008) es una alternativa integral a través del diálogo y la resolución pacífica de conflictos para combatir la violencia directa, estructural y cultural, donde el modelo occidental de carácter clasista y competitivo ha profundizado los problemas de pobreza, discriminación, falta de oportunidades, violencia de género, contaminación ambiental e inequidad.

### **1.6. Enfoques metodológicos, estrategias y técnicas utilizadas**

La metodología para el desarrollo de los estudios previos encontrados, como los trabajos de Salamanca (2008), Vidal, LL (n.r.), Barba, B (2005), y Ramos, M.E. (n.r.), en torno al sistema de valores y su contribución al desarrollo de una cultura de paz y no violencia son metodologías que integran los paradigmas cuali/cuanti para el levantamiento de información mediante técnicas tradicionales de encuesta y entrevista donde se hace tabulaciones y análisis de resultados según las tendencias porcentuales de percepción de las comunidades desde un enfoque interpretativo.

Para abordar la cultura de la paz como elemento fundamental se establece que los estudios que hoy se reconocen al respecto han surgido de la periferia, pero que poco a poco han influenciado los centros de poder político, económico y académico (Cepeda, 2016. Pág. 412)

El método histórico-lógico de investigación documental ha servido de herramienta para hacer el análisis tendencial del fenómeno objeto de estudio, en torno a la educación para la paz como parte de la promoción de una cultura de paz y no violencia.

Se plantean como alternativas nuevos modelos pedagógicos que permitan la concienciación de las personas, con enfoque crítico ante una educación donde los valores sociales e individuales son relegados por un sistema productivo y consumista.

### **1.7. Balance de alcances y limitaciones de los trabajos realizados**

En términos generales el alcance de las investigaciones y trabajos realizados en torno al objeto de estudio se orienta hacia comunidades específicas, con investigaciones de enfoque cualitativo para el análisis de fenómenos concretos que no siempre son generalizables.

Como resultados del estudio de antecedentes, encontramos investigaciones diagnósticas como: Ideas de justicia en conflicto. Divergencias entre las regulaciones de los Acuerdos de Convivencia y las percepciones juveniles sobre la justicia en la escuela. de Núñez (2015) que aborda la convivencia escolar y las percepciones sobre justicia, la injusticia y el conflicto de los estudiantes de cuatro escuelas de la provincia de Buenos Aires, con características diferentes; o la construcción de una ciudadanía intercultural inclusiva: Instrumentos para su exploración de Marín, M (2013), que cuestiona a los jóvenes sobre interculturalidad, ciudadanía, inclusión, convivencia y cohesión social; o La formación ciudadana en la escuela desde la mirada de los futuros profesores de primaria de Cárcamo, H. (2015) donde se consulta a estudiantes, futuros educadores, sobre la formación ciudadana a partir de los valores democráticos de libertad, responsabilidad, tolerancia, igualdad y respeto; son investigaciones que identifican las percepciones de las comunidades educativas, generalmente compuestas por jóvenes, profesores, estudiantes y en algunos casos familias, entorno a las que se hacen análisis de las tendencias mundiales asociadas a la paz como derecho fundamental y como síntesis de los valores y/o derechos humanos indagados con miras a establecerlos los elementos necesarios para desarrollar modelos educativos alrededor de la convivencia pacífica.

Sin embargo, estas investigaciones no cierran el proceso con propuestas prácticas, pues

se convierten en reflexiones teóricas, se quedan en propuestas, que en el proceso no se aplican en la práctica o se aplican parcialmente.

Las investigaciones y los análisis sobre cultura de la paz y específicamente sobre educación para la paz, establecen que se hace indispensable abordar el problema del método, entendiendo que no es una asignatura con enfoque cognitivo y que debe ser una estrategia transversal de aprendizaje participativo que además que no se limita al ámbito escolar.

El alcance propuesto como modelo de educación para la paz de Salamanca (2008) plantea una educación integral donde la escuela contribuye a resolver los problemas sociales y facilita la interacción de los miembros de su comunidad académica con la familia y la sociedad. Retomando la función humanizadora de la educación, la escuela como institución social debe ser un ambiente positivo para el desarrollo integral.

### **1.8. Regularidades y especificidades en el tratamiento de la temática**

Como regularidades, se puede establecer en primer lugar la importancia que la formación axiológica tiene como mecanismo para incorporar en las comunidades educativas un sistema de valores para la convivencia pacífica.

El concepto de ciudadanía como elemento a desarrollar en procesos formativos y de convivencia, a partir de la influencia de la globalización, la sociedad multicultural y la exclusión, entendida como una crisis del estado de bienestar social. Desarrollar una ciudadanía activa y responsable, pero a la vez crítica e intercultural, en el marco de una nueva sociedad civil transnacional (Marín, 2013, Pág. 4)

Al estudiar el material disponible se identifican un sistema de valores universales que deben ser promovidos, aprehendidos y practicados por las comunidades, tales como la justicia, el respeto, la cooperación, la solidaridad y el compromiso con alteridad o reconocimiento del otro y de la diferencia. Aquí es importante establecer que, si bien el enfoque del proyecto de investigación está orientado a la formación de niños y jóvenes, los autores consultados hacen referencia a la importancia de la formación de los adultos, para la toma de conciencia frente a comportamientos de discriminación, exclusión y violencia que parecen “normales” pero que efectivamente acentúan la problemática social actual.

Dentro de los obstáculos para el desarrollo de la educación para la paz, además del enfoque tradicional de la educación, se encuentra el contexto en el cual se desarrolla, es decir en medio de una cultura de violencia, donde se evidencian imaginarios atávicos, que tenemos como “normales” y que son elementos que alimentan la violencia, tales como: El patriarcado como cultura hegemónica, el concepto de poder y dominio, el militarismo como monopolio de la violencia por parte del estado, el etnocentrismo que supone que nuestra cultura es la mejor y discrimina por naturaleza otras formas de concebir el mundo y la dualidad amigo/enemigo la cual ya se ha abordado en los estudios de Martínez (2012) sobre las transformaciones culturales y la crisis civilizatoria, donde la cultura hegemónica ha demostrado su incapacidad para proteger la vida en todas sus manifestaciones.

Es reiterativo el concepto de paz positiva en relación con la resolución de conflictos, donde el conflicto se concibe como parte de la vida, como proceso natural para genera cambios positivos en las personas y las comunidades.

Se hace necesaria la comprensión de la educación para la paz desde sus dimensiones personal, social y ecológica (Rodríguez, 1995) referenciadas por Salamanca (2008) que establece la educación para la paz como un proceso transformador a través de la formación en valores como justicia, democracia, compromiso, autonomía y respeto por las personas y la naturaleza. En términos generales como lo plantean las Naciones Unidas, la paz es un derecho humano, que se constituye en derecho síntesis de todos los derechos, donde el derecho a la paz es mucho más que acabar con las guerras (Fisas, 1998); el derecho a la paz es el derecho a la vida, a la seguridad personal, a la alimentación, al agua, a la educación, a la justicia social, al desarrollo personal, a un medio ambiente sano, a la libertad, a la igualdad de oportunidades, al desarrollo sostenible, a la participación, a vivir dignamente, al desarme, a la diversidad y a la diferencia, de tal forma que si se violan cualquiera de estos derechos, se configura una forma de violencia contra la humanidad y a nuestra casa común.

## Capítulo II. Marco teórico

A partir del análisis de las categorías, educación, educación para la paz, valores y convivencia, se identificaron en el ámbito internacional, las posiciones de entidades multilaterales como la UNESCO, en el ámbito nacional a través del Ministerio de Educación Nacional – MEN, en el ámbito regional y local, los aportes de las secretarías de educación departamental y local y finalmente en el análisis del PEI y el manual de convivencia de las Instituciones Educativas donde se realiza la investigación, los planteamientos institucionales en torno al sistema de valores para la paz y la convivencia que se promueven en el ámbito escolar.

### 2.1. Sobre la educación en el ámbito internacional

En cuanto a la educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos, (UNESCO,2008), hace énfasis todas las actividades docentes en torno a la cultura de la paz, por lo cual:

En el 2000 la asamblea de naciones unidas reconoció que el objetivo del Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo era fortalecer un movimiento mundial, e invitó a los Estados Miembros a que ampliaran sus actividades de promoción de una cultura de paz y no violencia, haciendo un mayor hincapié en esta materia. En esta ocasión, la asamblea designó a la UNESCO, organismo rector del decenio (UNESCO, 2010, pág. 7)

La UNESCO, desde una mirada holística de la educación para la convivencia y el fomento de la paz, entiende que aunque se hagan esfuerzos por implementar metodologías e incluso cursos específicamente para la promoción de estos valores, los agentes externos muchas veces juegan como enemigos del proceso, es decir, coartan las intenciones de ver la educación y por medio de la educación la sociedad desde una perspectiva de diálogo y resolución de conflictos, es por esto que la organización propone:

Reflexionar sobre el rol que cumplen los medios de comunicación en una educación para la paz, cuando informan, cada día más, sobre hechos de violencia acaecidos al interior de los centros educativos o fuera de ellos, por adolescentes y jóvenes. Debemos preguntarnos si lo hacen explicando y conociendo el contexto y las razones en que se producen esos actos violentos. También debemos preguntarnos si ellos, como los docentes, no deberían también ser formados en estas temáticas para comunicar con profesionalismo los esfuerzos de las políticas públicas, los de naciones unidas y, en

particular, de la UNESCO, así como los de tantas escuelas en las regiones, para erradicar la violencia de las instituciones educativas. (UNESCO, 2010, pág. 9).

UNESCO (2010), propone cuatro acciones de políticas educativas para mejorar la convivencia escolar desde el contexto institucional, las cuales apuntan al *respeto* y a generar metodologías de disciplina que no violenten el proceso de aprendizaje de los estudiantes, además de fomentar actitudes en la *resolución pacífica de conflictos* y la aplicación de normativas en contra de la intimidación y la promoción activa del respeto por el otro, pues es necesario que los derechos de los niños sean un eje transversal en la implementación de nuevas ideas para la prevención de conflictos y el progreso en cuanto a la paz. (pág. 12, 13 ).

Para pensarse como actores de paz, fue necesario para la UNESCO entender por paz no solo como ausencia de violencia o conflicto, sino ese conjunto de valores que se espera y que de alguna forma ayudan a que una sociedad en conflicto pueda transformar precisamente ese desacuerdo desde el diálogo, respeto y el reconocimiento del otro como un igual.

UNESCO (2010) establece la cultura de la paz, como un conjunto de valores y actitudes que producen a su vez cambios sociales por medio de las diferentes interacciones que se presenten basados en ciertos principios como lo son: “principio de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad” (pág. 17) todo esto con el fin de que más que rechazar se prevengan situaciones de conflicto, tratando de generar planes que ataquen estas situaciones mediante el diálogo y la negociación, además de garantizar el pleno ejercicio de los derechos que se proporcionen espacios para el desarrollo de sus sociedades, nuevamente con una visión muy definida de la cultura de paz. (pág. 17)

Se plantea la distinción entre actividades académicas y educativas, para la promoción de una cultura de la paz

Distinción y énfasis que conviven en una misma institución con programas diferenciados y que, en algunos casos, no se conectan ni se alimentan mutuamente. Esto porque en las mismas academias se diferencian las funciones investigativas o docentes de aquellas destinadas a promover la convivencia y la cultura de paz al interior de las mismas. Unos programas se ubican en línea con las autoridades académicas mientras que otros son parte de los “servicios estudiantiles” e inclusive de “recursos humanos”. (UNESCO, 2010, pág. 29)

Esta distinción es necesario reconocerla para empezar el trabajo en los currículos y definir si solo se está llevando a cabo un ejercicio investigativo o este tiene como propósito aplicarse en las aulas de clase con los estudiantes y docentes para generar una cultura de la paz en la institución, desde un marco educativo y académico que permita el diálogo precisamente de saberes en torno a la resolución de conflictos.

Es por ello que se genera una cierta confusión en el entendimiento de los términos que ya se trabajan en la práctica, debido a esa poca rigurosidad conceptual que preceda el hacer es por ello que como conclusión a esto la UNESCO asegura que:

La pregunta por la presencia de enfoques de convivencia democrática y cultura de paz en los currículums de formación inicial de docentes arroja información la mayoría de las veces confusa, mezclada con otros componentes difíciles de aislar, que evidencia efectos de tradiciones formativas y políticas educativas que no logran articularse debidamente. (UNESCO, 2010, pág. 38)

Lo cual representa una falencia en la promoción de la educación para la paz, que no solo debe estar asociada al cumplimiento de la ley sino también a la práctica de valores reflejados en comportamientos que promuevan la cultura de la paz y la resolución pacífica de conflictos.

Replantear la educación hacia un bien común mundial. (UNESCO, 2015) aborda el concepto de sostenibilidad, en el desarrollo mundial como un aparte que puede tanto ayudar como ser un impedimento de lo que es la educación como bien común de la humanidad, dependiendo de las metodologías utilizadas y del abordaje del concepto en concreto y como se articularía al desarrollo humano y social, es precisamente allí que:

Los cambios que se están produciendo en el mundo interconectado e interdependiente actual dan lugar a niveles nuevos de complejidad, tensiones y paradojas, así como a nuevos horizontes del conocimiento que es preciso tener en cuenta. *Estos cambios obligan a esforzarse por estudiar planteamientos alternativos del progreso y el bienestar de la Humanidad.* (UNESCO, 2015, pág.20)

De allí nacen ciertas tensiones que constituyen puntos de vista útiles para las dinámicas actuales de las diferentes transformaciones sociales que se están generando concretamente en el ámbito comunitario y social que a su vez permean la institucionalidad, en este caso la educativa, estas tensiones pueden ser:

...entre lo mundial y lo local, lo universal y lo particular; la tradición y la modernidad; lo espiritual y lo material; las consideraciones a largo y a corto plazo; la necesidad de

competir y el ideal de la igualdad de oportunidades; y la expansión del conocimiento y nuestra capacidad para asimilarlo. (UNESCO, 2015, pág.20)

Para lograr esto hay que dejar de lado el tema tradicional de la educabilidad, pues “hay que rechazar también los sistemas de aprendizaje que alienan al individuo y lo tratan como una mercancía, así como las prácticas sociales que dividen y deshumanizan a la gente” (pág. 38) y de esta forma poder cambiar la mirada de poder y conflictos deshumanizantes por una de sostenibilidad y paz.

De ahí que se vuelve importante referenciar a Delors (1996), citado por UNESCO (2015) cuando afirma que hay cuatro pilares en la educación que en todo aprendizaje organizado se deberían presentar: “1. Aprender a conocer, 2. Aprender a hacer, 3. Aprender a ser, 4. Aprender a vivir juntos.” (pág. 39)

Todo esto con el objetivo de generar una ciudadanía activa, sin embargo “En la actualidad, la definición de ciudadanía sigue centrada en el estado-nación, pero el concepto y su práctica se están transformando por la influencia de la mundialización.” (UNESCO, 2015, pág. 69). Esta mundialización se refiere a que la ciudadanía deja de ser un tema específico del territorio, y se convierte en esa identidad simbólica de pertenencia a cierto territorio según la ideología y no por nacimiento precisamente.

## **2.2. Ámbito nacional**

En los lineamientos curriculares en ciencias sociales del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia, se plantea el aporte que este ministerio quiere hacer a las instituciones de modo que “los docentes, dinamicen en gran modo su quehacer pedagógico” (s.f., pág. 1) esto desde “los saberes y aprendizajes, tradicionalmente presentes en el trabajo escolar, como las preocupaciones contemporáneas ligadas a la educación, las Ciencias Sociales, la ética, la igualdad de derechos, la democracia, la dignidad del ser humano y la solidaridad, entre otros.” (MEN, s.f., pág. 1)

En el marco de este trabajo se hicieron nueve talleres a docentes de Leticia, Pasto, Florencia, Medellín, Santa Marta, Bucaramanga, Cali y dos en Bogotá para cristalizar las propuestas generadas sobre las metodologías a usar y de alguna forma recolectar la

información de las metodologías que usaban los docentes. En este sentido, se extendió esta invitación a docentes universitarios, con vasta experiencia en el área de sociales quienes aportaron a la construcción de la propuesta.

Fue por ello necesario dar una definición histórica de lo que son las ciencias sociales, para poder adentrarse en su re-conceptualización y proponer una nueva mirada, es por ello que el documento plantea que:

Las Ciencias Sociales tienen sus inicios en el siglo XVI, y se estructuran definitivamente entre el siglo XVIII –mediados– y el XIX. Durante este período, trataron de explicar la realidad socio-humana como un conocimiento secular y sistemático, extrapoliándose a las Ciencias Naturales, –que se basaban en leyes. (MEN, s.f., pág. 7)

En este momento histórico las ciencias naturales eran las reinas, es decir las poseedoras de la potestad para explicar el porqué de situaciones y cosas, es por ello que las ciencias sociales se tuvieron que abrir espacio de alguna forma para explicar esas áreas que las ciencias naturales dejaban a un lado por su poca rigurosidad científica y su condición cambiante y humana: áreas políticas, sociales y económicas. Debido a esto, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, se organizaron los saberes en tres diferentes perspectivas, en los que se separó las humanidades de las ciencias sociales de la siguiente manera: “las humanidades (filosofía, literatura, pintura, escultura, música) y en un medio ambiguo, las Ciencias Sociales (historia, economía, sociología, política y antropología)” y en otra dimensión las “Ciencias Naturales (matemáticas, física, química, biología)” (MEN, s.f., pág. 7).

Estas ciencias sociales se fueron desvinculando en grupos autónomos, pero algunas de ellas todavía conservan la conforman. Sin embargo, desde un punto de vista general hubo dos tendencias que caracterizaron las ciencias sociales en sí: “el énfasis disciplinar con una clara orientación positivista y su subordinación a los intereses del poder estatal.” (MEN, s.f., pág. 8).

Es por esta razón que hay que generar una nueva mirada de las ciencias sociales, el documento propone replantearse cuatro aspectos que son fundamentales: “Introducir miradas holísticas. Ampliar su énfasis tradicional. Reconocer los saberes de las culturas no occidentales. Incorporar el futuro como objeto de las ciencias sociales.” (MEN, s.f., pág.9)

La propuesta del MEN nos muestra cómo se orientan las ciencias sociales en el currículo escolar colombiano, el cual según profesionales en la enseñanza proponen que:

En efecto la enseñanza de las Ciencias Sociales no llegó a las aulas con la intención de transmitir contenidos científicos o generar aprendizajes en sentido estricto, sino de favorecer el desarrollo de una 'cultura general' y la formación de valores y una identidad nacional a través del conocimiento de los próceres, las gestas de independencia, los símbolos patrios y la descripción geográfica de los países. (MEN, s.f., pág. 10)

A pesar de la reforma 1984 que direccionaba un interés científico en las ciencias sociales, y teniendo en cuenta las reformas del 92, en Colombia la enseñanza de las ciencias sociales no consiguió desprenderse del todo del enfoque tradicional de tratar la historia y la geografía, como lugares y mapas y no como la conjunción de situaciones, personas, problemáticas y simbolismos, de una manera más holística e integradora. Se generaron ciertas normativas, que fueron el inicio por la preocupación de un cambio curricular de las ciencias sociales impartidas en Colombia; luego de retirar la historia de las áreas de formación, por ejemplo, la ley 1874 del 2017 obliga a incluir la historia como disciplina de las ciencias sociales.

Estas normatividades con el fin de que no se siga presentando lo que investigadores de la Universidad nacional señalan que es la enseñanza poco elaborada de las ciencias sociales dejan grandes vacíos que luego deben ser suplidos de alguna forma por materiales remediales, ya que se genera una emergencia o simplemente por directrices de los gobernantes de turno, además de que se impone un argumento sobre ética o democracia ligado a subjetividades autoritarias, pese a el afán de instaurar la democracia desde y en los diferentes ambientes educativos. (pág. 11)

Es importante además entender que hay docentes preocupados por esta situación y han propuesto metodologías innovadoras para la enseñanza de las ciencias sociales en la educación formal y no formal, estas propuestas permeadas por:

Hallar nuevos caminos que conduzcan a una mejor convivencia, mayores niveles de participación y promoción de una cultura crítica y responsable, entre las y los ciudadanos del mañana, tarea que debe ser asumida con urgencia y con responsabilidad por los docentes de Ciencias Sociales del país. (MEN, s.f., pág. 11)

Sin embargo, debe estar claro que el objetivo de ciencias sociales en la educación básica y media no es "formar o ayudar a estructurar científicos sociales: historiadores, geógrafos, sociólogos, economistas, entre otros, porque esa es una labor o función específica de la Educación Superior." (MEN, s.f., pág. 13)

Es por ello que uno de los retos más grandes en la implementación de este currículo es permeado por la metodología que el docente implemente en el aula de clase y demás espacios educativos en los cuales se le dé relevancia y se contextualicen las situaciones en el grupo educativo de modo que:

La formación en valores como el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad social, entre otros, puedan lograrse haciendo reflexivas las prácticas de generación de conocimiento que se susciten desde las clases: los estudiantes y profesores deberán definir la relevancia social o cultural que tiene el tratamiento de los problemas que se formulen. (MEN, s.f., pág. 28)

Se hace necesario en el marco de los lineamientos para la educación básica y media en Colombia, fortalecer la formación en métodos alternativos de resolución pacífica de conflictos, mas allá de la fundamentación teórica, el sistema de valores que se forman actualmente en los niños y jóvenes, deben permear la cultura, desde el comportamiento en comunidad y la interacción respetuosa con el otro, no solo en la relación profesor – estudiante, sino en la relación entre iguales, es decir estudiante – estudiante y de estos con la sociedad.

### **2.3. Ámbito regional y local**

El documento Educación para la Paz (2016), encontrado en la página oficial de la secretaria de educación de Antioquia, permite observar que hay ciertos programas y proyectos precisamente para la educación para la paz, a propósito del momento por el que está pasando el país de post-conflicto, estos proyectos son realizados con “Un convenio de la Gobernación de Antioquia (Secretaría de Educación) con la Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín).” (Gobernación de Antioquia, 2016, Párrafo. 1) y “La Administración Antioquia Piensa en Grande, que preside el gobernador Luis Pérez Gutiérrez” (Gobernación de Antioquia, 2014, Párrafo. 1) quienes han:

Puesto en marcha la implementación de las estrategias de construcción y fortalecimiento de paz territorial, mediante la formación de docentes, la inclusión comunitaria y la reflexión social en los municipios no certificados priorizados en el Departamento de Antioquia. (Gobernación de Antioquia, 2016, Párrafo. 2)

Esto, con el fin de fortalecer habilidades en el conocimiento y argumentación en las instituciones educativas, en cuanto a los factores, causas e impactos del conflicto y la

negociación y la paz en Colombia, con esto el departamento vinculó 117 municipios antioqueños los cuales están siendo beneficiados con las estrategias diseñadas por la gobernación y diferentes entes académicos en los trabajos participativos con las comunidades educativas y comunitarias en los avances y desarrollos sobre el proceso de paz, los acuerdos para el posconflicto y la paz territorial. (Gobernación de Antioquia, 2016, Párrafo.3).

De acuerdo con lo anterior la secretaría direcciona ciertos contenidos que deben estar en esta denominada cátedra de la paz en los colegios de básica y media: “cultura para la paz, educación para la paz y desarrollo sostenible, construcción de paz en los territorios” (Párrafo. 5, 6, 7, 8) todo esto directamente relacionado con los derechos humanos y la legislación colombiana, además:

El gobernador Luis Pérez, a través de la Secretaría de Educación, le apuesta a la paz. La paz, como anhelo de los colombianos y en camino hacia una realidad que se evidencia, se ha priorizado en la Administración “Antioquia Piensa en Grande” 2016 – 2019, y en tal sentido, se prepara para el pos-conflicto con la certeza de que es, desde los territorios, como ella se logra. (Gobernación de Antioquia, 2014, Párrafo. 10)

Todos estos procesos entendiendo que la participación de los establecimientos educativos es fundamental, pues es precisamente desde la educación para la paz donde se pueden lograr verdaderos procesos que dirijan hacia la resiliencia, especialmente en los lugares donde la violencia fue un gran flagelo, golpeando el progreso tanto económico como social y humano, es allí donde se están llevando a cabo los talleres diseñados para ese fin, con los contenidos antes mencionados y los foros que se constituyen en escenarios de participación activa y constante reflexión sobre la construcción de paz desde los territorios y su gente. En concordancia con esto es que:

La Secretaría de Educación Departamental, desde su Dirección Pedagógica, ... ha venido adelantando el proyecto de educación para la paz y el posconflicto; enfocado en un importante trabajo con docentes de las áreas de ética y valores, ciencias sociales y educación religiosa escolar; al igual que con docentes de aula de apoyo y orientadores escolares. (Gobernación de Antioquia, 2016, Párrafo. 13)

Todo esto para ir con la legislación establecida y la socialización de la ley 1732 sobre cátedra de la paz, y empezar con el diseño de estrategias de gestión de aula para apoyar el desarrollo de capacidades en los estudiantes, que generen un impacto más allá de la simple comprensión de conceptos y las competencias ciudadanas, sino apuntando a una reproducción en los territorios aledaños a las instituciones de aquello que vieron en el aula, esto con el fin de que el post conflicto sea una construcción precisamente de toda la sociedad civil, viendo la paz como un derecho de todos y para todos, para lograr este objetivo es que:

Se están llevando a cabo los foros: Construcción de Paz desde los territorios, programados para los 117 municipios de Antioquia no certificados del departamento y de los cuales solamente quedan en la agenda por cumplir los de Urrao, Marinilla, y San Juan de Urabá. (Gobernación de Antioquia, 2016, Párrafo. 16)

#### **2.4. Ámbito municipal**

En el documento “funciones de mediadores escolares”, desde la secretaría de Medellín se adelanta un proyecto llamado mediadores de paz que pretende generar participación en estudiantes clave que vigilen y aseguren de alguna forma la sana convivencia y por ende la paz en la institución educativa, estos mediadores son según la secretaría:

...un elemento vital para la transformación de la Escuela en un entorno de paz y sana convivencia. Son estos los encargados por medio de actividades pacíficas de instalar micro-prácticas que busquen la consolidación de una cultura de paz en la escuela; cultura de paz que permitirá a todas luces la consolidación de un espacio saludable para el aprendizaje y el crecimiento personal de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. (Alcaldía de Medellín, 2017, párrafo. 1).

Es por ello que esto es más una vocación, según el documento, de allí que cada uno de los estudiantes que quiera ser partícipe de este proyecto tiene que tener la voluntariedad de ser agentes de cambio social, siendo líderes de paz, además de ser comprometidos con su tarea de propender por la sana convivencia, además de ejercer sus prácticas sanas dentro y fuera del aula, entendiendo esto, las funciones de un mediador serán:

1. Mediar los conflictos tipo 1 y tipo 2 en las Instituciones Educativas que representan y acompañan. (Demás situaciones establecidas en el manual de convivencia de cada Institución Educativa) 2. Participar en la Comisión de Mediación Escolar que hace parte del Comité Escolar de Convivencia. (Artículo 3 del acuerdo municipal 075 del 2010) 3. Hacer seguimiento a los acuerdos firmados entre las partes en conflicto. 4. Participar de los encuentros de ciudad del proyecto “El líder sos vos”. 5. Formarse constantemente en mecanismos alternativos para la resolución de los conflictos. (Alcaldía de Medellín, 2017, párrafo. 3).

La propuesta nace precisamente de la necesidad de incluir los estudiantes en el proceso de la cátedra y todos los movimientos generados en Colombia sobre la paz a partir de los mismos acuerdos, de allí que los estudiantes tiene esta responsabilidad de ser precisamente mediadores de paz y para la paz, por ello todas estas funciones van dirigidas específicamente al ejercicio activo de ciudadanía y de trabajar por el buen ambiente escolar, el objetivo de este no es solo dentro del aula, sino que este proyecto trascienda la escuela, es por esto que:

...el objetivo principal del proyecto de Mediación Escolar, el cual es: “Fortalecer el ejercicio de ciudadanías democráticas a favor de la paz, mediante prácticas de mediación y liderazgos constructivos *para la transformación social*”. Estrategia acompañada por el programa Escuela Entorno Protector. (Alcaldía de Medellín, 2017, párrafo. 4).

Todo esto fundamentado en normatividades establecidas para el fomento de la paz en este caso en “el acuerdo 075 del 2010” (Alcaldía de Medellín, 2017, párrafo, 5), dejando claro que este proyecto no es una camisa de fuerza para las instituciones, sino que este puede ser flexible dependiendo de los contextos de cada institución educativa y sus respectivos manuales de convivencia.

#### **2.4. La Institución educativa, el PEI y el manual de convivencia.**

En la Institución Educativa del Picacho, el PEI institucional en proceso de construcción según el Señor Rector, que hace casi cuatro años inició su periodo, cuando la IE fue asumida por el municipio de Medellín, plantea que, el origen de la población que creció en un barrio subnormal de la comuna 6, de invasión, que poco a poco se fue formalizando en estratos del uno al tres máximo, corresponde a familias ampliadas (dos o más generaciones), familias monoparentales y en menor medida familias nucleares, lo que se refleja en las características

comportamentales de sus estudiantes, según la caracterización que hace el colegio de su población estudiantil en su PEI ( 2016, Pág. 12) a partir del “Plan estratégico para la comuna 6 2006-2015. Construyendo ciudad” de la alcaldía de Medellín.

La misión institucional propone una formación integral, flexible e incluyente, basada en la protección de los derechos humanos, el cuidado del medio ambiente y en un contexto formativo de participación democrática y trabajo colaborativo.

El PEI declara tres valores fundamentales:

Equidad: Capacidad para dar en justa medida lo que necesita y corresponde a cada uno.

Respeto: Trato apropiado a sí mismo, a los demás y hacia el entorno. Responsabilidad:

Capacidad de prever y asumir las consecuencias de sus propias acciones y omisiones.

Y como principios institucionales:

Autonomía. Capacidad de tomar decisiones de manera responsable. Conocimiento.

Aprendizaje adquirido que se visibiliza en el saber conocer, saber hacer y saber ser.

Formación ciudadana. Conocimientos, habilidades y actitudes que permiten que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Pertenencia. Nivel de satisfacción por sentirse parte de la institución. Se expresa en el cuidado de la misma y el respeto por sus símbolos. (PEI, 2016, Pág. 12).

En el caso de la Institución Educativa de Envigado, una institución privada con 60 años de existencia, consolidada y reconocida como una de las mejores del departamento, el PEI propone dentro de sus postulados:

Educación para la democracia. El respeto por la diferencia, lo que más conviene a todos, respeto por el diálogo público y libre y entronización del debido proceso. Ser activo y responsable. Ser un humano histórico, dinámico, sujeto de su propio desarrollo, capaz de estimar entre el bien y el mal, decidiendo y por ello asumiendo la responsabilidad de estas decisiones. Ser autónomo Ser un humano auto dirigido, auto regulado. De lo etéreo a lo auto. Desarrollo integral. Tanto en lo personal como en lo colectivo, atendiendo a todas las dimensiones en balance y equilibrio. Los principios generales declarados en su PEI son: Respetamos la vida en la naturaleza y sobre todo en las personas. Amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. Acogemos como mínimo criterio ético los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Admitimos en la vida social la democracia como lo que nos conviene a todos y creemos que su ideario se concreta en la Constitución Política de Colombia y en el Manual de Convivencia institucional. Optamos por la libertad para ser plenamente humanos. Finalmente, los principios del Colegio se definen como: Libertad, Responsabilidad, Legalidad, Solidaridad, Familiaridad, Ética del gentleman: Primero usted, después yo, Trascendencia. (PEI, 2017, Pág. 18).

Ambos colegios ofrecen todos los niveles de educación básica y media; sin embargo por el tamaño de la IE pública se reparten en dos jornadas, mientras que la IE privada tiene jornada única. Se identifican principios y valores comunes, como la autonomía, la democracia, la libertad y el respeto; que en conjunto propenden por la formación integral de los miembros de la comunidad académica.

Por supuesto son evidentes, de acuerdo con las entrevistas con los respectivos rectores y las realidades internas y de contexto de ambos colegios, grandes brechas entre ambas instituciones, en las dimensiones financiera, física, tecnológica y de institucionalidad, además de las características de los contextos, las familias, la disponibilidad de recursos y la trayectoria y el reconocimiento institucional en términos de calidad académica y resultados según los lineamientos del gobierno nacional.

## **2.5. Enfoque Epistemológico**

Con el enfoque propuesto y el enlace con el proyecto macro de *territorialidades para la paz y bienes comunes*, se hizo la pesquisa documental y un estudio del estado del arte en torno a la paz y la no violencia como cultura emergente, como emergencia de lo común, como una propiedad y un derecho de todos, que rompe con la cultura hegemónica desarrollada durante siglos a partir de imaginarios atávicos o formas de pensar y actuar que están interiorizadas en el imaginario colectivo como premisas de comportamiento individual y colectivo a partir de la existencia de mecanismos de protección de la sociedad, como el poder central que representa a la población y que gobierna las relaciones al interior de las comunidades mediante las leyes y las armas, así como la existencia de dualidades amigo/enemigo, el concepto de territorio y nacionalismo que promueve la violencia a partir de la protección de un estilo de vida y los conceptos en torno al estado, la religión, la lengua, la cultura como mecanismos de dominación hegemónica; que surge del eurocentrismo como forma universal de pensamiento que desconoce las concepciones propias de la periferia, es decir, de los países no desarrollados y sus comunidades.

De igual forma se hace un estudio sobre los procesos formativos y la forma como estos son diseñados y ejecutados para garantizar la “preservación de la cultura” hegemónica y evitar

que nuevas concepciones en torno a la vida florezcan en una lógica de cotidianidad individual y colectiva, de “micro políticas” o comportamientos de la población que rompen con los esquemas y amenazan la macro política de quienes ostentan el poder. Un análisis crítico del proceso docente educativo, que permita identificar los supuestos a partir de los cuales se forman las nuevas generaciones especialmente en su dimensión axiológica, es decir, desde el sistema de valores que se promueven al interior de ese proceso formativo que se da en la escuela en el nivel de básica y media.

Para terminar con el estado del arte, se pretende identificar las tendencias mundiales en torno a la promoción de la cultura de la paz y la no violencia, las concepciones más recientes en torno a cómo promover una cultura de la paz y los lineamientos para su desarrollo; a partir de las propuestas de las entidades multilaterales y las organizaciones de la sociedad civil; con el fin de identificar experiencias de formación y transformación de la cultura en pro de la convivencia pacífica y la no violencia.

Para el desarrollo del proyecto de investigación, se retoman los estudios y concepciones más representativas de la historia de la humanidad en torno a la paz y la no violencia, a partir de las ideas y experiencias de personajes como Jesús de Nazaret y Gandhi entre otros, cuyos idearios han sido sistematizados en sus investigaciones profesores como Carlos Eduardo Martínez (2012) y Oscar Useche (2016) entre otros. Se espera a partir de esta investigación identificar el sistema de valores en torno a la paz y la no violencia que puedan ser promovidos y fortalecidos en el contexto educativo; especialmente en un país como Colombia que después de un conflicto armado de más de 50 años aún se debate en la polarización que genera el proceso de paz con las guerrillas de las FARC y el ELN y que requiere no solo llegar a acuerdos donde quepan todos, sino también y más importante aún, desarrollar una estrategia docente educativa para que las nuevas generaciones no repitan la historia.

Las teorías que surgen a partir de las resistencias ciudadanas como expresión de rechazo a las políticas sociales y económicas que riñen con la protección de la vida y que lejos de protestar y manifestarse con el ánimo de llegar al poder como único objetivo, se convierten en una voz en contra de la injusticia que a veces se cubre con las leyes; que por supuesto no siempre logra el objetivo supremo que es la protección de la vida en todas sus manifestaciones.

A partir de la definición tradicional que establece que el Proceso Docente Educativo - PDE tiene como objetivo la preservación de la cultura; y dado que la cultura hegemónica ha demostrado su ineficacia para la preservación de la vida; se proponen nuevas miradas críticas con respecto al PDE, y su impacto en las personas que intervienen directamente en el proceso, es decir, los estudiantes y los profesores, en una comunidad educativa; lo que implica un reto monumental para las nuevas generaciones, es decir, no preservar la cultura existente, sino construir una nueva cultura, que no esté basada en el desarrollo como lo conocemos hoy heredado desde el discurso del presidente de EEUU, Truman (1949) cuando hablo de países subdesarrollados, planteando que el camino del “desarrollo” era ser como EEUU a través de la industrialización, la modernización y su consecuente sistema capitalistas basado en la competitividad y el consumismo que hoy es inviable ante los recursos limitados del planeta y que está en entredicho como sistema social; que nos obliga a llegar a una etapa superior, que algunos expertos llaman posdesarrollo, lo que genera ciertos temores y que este servidor definiría como Superdesarrollo, por su propósito superior de proteger la vida en nuestra casa común y de generar una super conciencia universal en la humanidad; así que preservar la cultura no puede ser el objetivo de la educación básica y media, sino más bien desarrollar una nueva cultura de conocimientos, habilidades y valores que contribuyan al consumo responsable, la convivencia pacífica y el superdesarrollo humano y social sostenible.

## **Capítulo III. Enfoque y diseño metodológico.**

### **3.1. Metodología**

El enfoque metodológico de investigación social con énfasis cualitativo y socio-crítico, utiliza el análisis documental para conocer el estado del arte teórico y metodológico del sistema de valores para la cultura de la paz y la no violencia en la formación básica y media, como objeto de estudio.

El trabajo de campo requerido para conocer de primera mano, las experiencias de formación axiológica en algunas Instituciones Educativas del Valle de Aburrá, se selecciona una I.E. pública en zona de conflicto y una I.E. privada, donde se pueda establecer la coherencia entre su Proyecto Educativo Institucional (PEI), su Manual de Convivencia y su PDE en la dimensión axiológica, a través de la revisión documental y la aplicación de encuestas y/o entrevistas a directivos docentes, docentes y estudiantes.

Se espera indagar los sujetos promotores y gestores de experiencias de paz y no violencia, las percepciones individuales y colectivas en torno a la paz como bien común inmaterial y los comportamientos que reflejan el sistema de valores actual y el que se requiere para vivir lo común en la escuela como parte del territorio, como institución social, creada por la sociedad para la formación de las nuevas generaciones.

La construcción colectiva de conocimiento con los sujetos de investigación permitirá avanzar en la búsqueda de “formas de vida alejadas de la violencia y la extinción de los recursos” tal como lo plantea Useche (2017) en el resumen del proyecto macro, a partir de un sistema de valores compartidos que se puedan desarrollar en un proceso formativo desde su dimensión axiológica.

### **3.2. Línea de investigación.**

La línea de investigación a la cual se circunscribe este proyecto es Ciudadanía y Resistencias que aborda lo común y los bienes comunes para identificar las experiencias de construcción de paz en medio de la guerra, para desarrollar comunidades no violentas fundadas en la protección de la vida, que permitan nuevas ciudadanías.

Esta línea de investigación según Useche (2017) profundiza en el conocimiento común de poblaciones sometidas a violencias sistemáticas y su relación con nuevas ciudadanía con construcción de territorialidades y estudia formas de resistencia social para la paz.

### **3.3. Proyecto macro y temática**

En el macro proyecto “Territorialidades para la paz y bienes comunes (Énfasis en educación para la paz)” al cual tributa la maestría y el presente trabajo de investigación, plantea de manera general:

¿Cómo la emergencia de formas de lo común y del uso de los bienes comunes, contribuyen a la comprensión de territorialidades para la paz y de otras formas de ciudadanía en Colombia? y de manera específica, el macro proyecto responde a la pregunta:

¿De qué manera la producción de bienes comunes en el ámbito de la paz, la justicia y la biodiversidad replantean las nociones de territorio, de ciudadano(a)s, y se constituyen en clave para la reconstrucción de las comunidades en el post-acuerdo colombiano?

Del proyecto macro Territorialidades para la paz y bienes comunes específicamente en la temática Pedagogías por la paz: ejercicios desde lo educativo, se deriva la presente investigación.

Para el desarrollo de la presente investigación se propone el enfoque metodológico socio-crítico a partir del cual se estudiará el fenómeno de la formación en su dimensión axiológica a partir del sistema de valores que hoy promueve el gobierno, el ministerio de educación nacional y las instituciones de educación en contraste con los imaginarios que las comunidades académicas tienen al respecto en relación con la cultura de la paz y la no violencia.

El enfoque socio-crítico, tal como lo propone Fals Borda, O (1991). Permite el análisis de transformaciones sociales, que en el marco del posconflicto en Colombia se están dando y la forma como la escuela asume esa responsabilidad, puesto que tienen en cuenta la teoría y la praxis y la visión colectiva e individual de las comunidades.

Los documentos de referencia metodológica que se proponen desde la línea de investigación en Ciudadanías y Resistencias, específicamente en el proyecto de Bienes Comunes, tienen un enfoque interpretativo, como es el caso de la metodología de representaciones sociales, donde la técnica de entrevista semiestructurada en profundidad es uno de los instrumentos elegido en esta investigación para el trabajo de campo, que permite establecer las representaciones colectivas y sociales de una comunidad para identificar un modelo de comportamiento y el sistema de valores y conceptos que subyace en esa comunidad, como reflejo de la realidad social. La metodología se desarrolla, desde la entrevista semiestructurada individual en profundidad dirigida a directivos docentes y docentes, los grupos focales de estudiantes, además de encuestas anónimas de percepción de las realidades en torno al objeto de estudio también dirigidas a estudiantes. En suma se entrevistaron a los dos rectores y los dos coordinadores generales, a nueve profesores y se aplicaron 196 encuestas a estudiantes de ambas instituciones, además de cuatro grupos focales a estudiantes de grados quinto, sexto y séptimo, octavo y noveno y diez y once, donde participaron 28 estudiantes.

También se establece como metodología de trabajo la investigación documental que mediante el estudio de documentos permita comprender el problema y la construcción del conocimiento institucional en torno al sistema de valores que se promueve al interior de las Instituciones de Educación Básica y Media, para contrastar la posición institucional con las realidades de dichas comunidades, específicamente en una institución del Valle de Aburrá, lo que permite el enfoque socio-crítico de la investigación al establecer la realidad de las transformaciones que se dan en la escuela a partir de su intencionalidad formativa.

### ***3.4. Investigación documental***

La investigación documental como metodología permite el estudio y análisis de documentos para la comprensión y profundización en el problema y para la construcción del conocimiento en torno al tema objeto de estudio.

Para el desarrollo de la presente investigación se hace una revisión documental como técnica específica de fichas para establecer el estado del arte en torno al proceso formativo en su dimensión axiológica y la educación para la paz como desafío para el desarrollo de una cultura de paz y no violencia.

Para poder contrastar la propuesta institucional con la realidad de las comunidades educativas que se van a analizar, se plantea un análisis de contenidos de los documentos oficiales de carácter público a nivel de:

- Gobierno nacional: A través del Ministerio de Educación Nacional- MEN, se definen las políticas, lineamientos y estrategias para el desarrollo de la educación básica y media en Colombia, por lo que la revisión de la normativa y los lineamientos es fundamental en la presente investigación.
- Gobierno departamental y local, después del MEN, Las secretarías de educación departamental y municipal, específicamente de municipios certificados, es la responsable de la orientación del proceso formativo en Instituciones de Educación- IE de básica y media, por lo que los documentos que estas entidades despliegan permiten establecer la interpretación de los lineamientos de ámbito nacional y cómo se aplican en su relación con las IE.
- Institución Educativa, como entidad responsable directa de la formación de las nuevas generaciones y a partir de las normativas, políticas y lineamientos nacionales, regionales y locales, establece en su Proyecto Educativo Institucional- PEI, en su reglamento académico y disciplinario y en su manual de convivencia, el sistema de valores que promueve en su comunidad y la forma como lo verifica y evalúa.

Se hace una revisión comparativa entre los documentos analizados a partir de los criterios y categorías identificados como valores definidos en cada uno de los documentos, para analizar la coherencia entre ellos, sobre el supuesto que cada uno es el despliegue de documento de nivel mayor o más macro, es decir, de lo general (MEN) a lo particular (IE).

Con el trabajo de análisis documental se establece el sistema de valores que la institucionalidad pretende promover en las comunidades académicas de nivel básico y medio, para que se puedan contrastar con las concepciones, imaginarios y prácticas de comunidades académicas en su realidad contextual.

### **3.5. Entrevista a docentes y estudiantes**

La entrevista como técnica de investigación es intencionada y formal, permite establecer las representaciones colectivas o sociales, tal como lo plantea la Guía de Entrevistas – Representaciones – Bienes Comunes, como recurso didáctico.

Se propone en la guía que la entrevista semiestructurada puede ser más flexible y abierta y permite levantar información más confiable sobre los entrevistados. La entrevista puede ser exploratoria, de seguimiento y final, pero dado el tiempo tan reducido para la aplicación de instrumentos, se considera que la entrevista que se aplicará será de carácter exploratorio y una socialización de resultados finales con las comunidades implicadas se asimilará a entrevista final. Se establece también que una vez seleccionadas las IE no se darán a conocer sus nombres a lo largo de la investigación ni en los productos que se deriven de esta, sin el consentimiento de la IE.

### **3.6. Entrevista a directivos docentes y docentes**

Entrevista de carácter individual para conocer su grado de apropiación de las políticas y lineamientos institucionales en torno a la formación en valores, la identificación del sistema de valores que promueven, las estrategias para su desarrollo y los mecanismos de validación; así como su percepción sobre el cumplimiento de este propósito, factores de éxito y acciones de mejora. Las preguntas que se desarrollan en la entrevista giran en torno a los valores institucionales percibidos, las estrategias para su desarrollo y formación, los estímulos y relaciones de convivencia escolar, las dificultades, las prácticas positivas y su contribución a la cultura de paz y no violencia.

- 1) ¿Cuál ha sido su trayectoria laboral?
- 2) ¿Cuáles son los valores que promueve la institución en el marco del PEI?

- 3) ¿Dónde están declarados estos valores al interior de la IE?
- 4) ¿Cómo se promueven los valores en la IE?
- 5) ¿Los valores que promueve la IE responden a los fines de la ley general de educación?
- 6) ¿Qué estrategias usan para su difusión, apropiación y práctica?
- 7) ¿Considera que la formación ética y en valores, es relevante para la IE, cómo evalúan?
- 8) ¿Cómo describiría usted las relaciones de convivencia en la IE?
- 9) ¿Qué clase de estímulos tiene la IE para valorar la sana convivencia?
- 10) ¿Cuáles son los resultados positivos en los estudiantes?
- 11) ¿Qué buenas prácticas se han identificado en el proceso de formación en valores?
- 12) ¿Cuáles son las dificultades, u oportunidades de mejora en el proceso?
- 13) ¿Cómo contribuyen estos valores en el desarrollo de una cultura de paz y no violencia?

El desarrollo de las entrevistas individuales se hizo, con los rectores de ambas instituciones, sus coordinadores generales (definidos como directivos docentes) y con dos profesores de la IE pública y 6 profesores de la IE Privada.

### **3.7. Entrevista Grupos Focales**

La entrevista a grupos focales, como su nombre lo indica es una entrevista semiestructurada de carácter colectivo, que se aplicará a grupos de estudiantes distribuidos en grupos de primeros años, grupos de años intermedios y grupos de últimos grados, para conocer su percepción sobre los valores, cuáles identifican como propios del hogar, cuáles como propios de la IE, cómo los ponen en práctica, valoración de estos valores en orden de importancia, porque son importantes para ellos y cómo hacen para aplicarlos en su vida.

Las preguntas que se desarrollan en los grupos focales, corresponden a la identificación colectiva de los valores que han apropiado como comunidad, su grado de importancia, las problemáticas que afectan el desarrollo de estos valores y qué valores institucionales identifican, así como su percepción sobre la paz y la no violencia y sus propuestas para contribuir a la convivencia pacífica.

- 1) ¿Cuáles son los Valores que ustedes conocen para tener una buena convivencia?
- 2) ¿Qué valores consideran más importantes para vivir en paz?

- 3) ¿Qué problemas identifican en su comunidad y en su institución que afectan estos valores?
- 4) ¿Cómo creen que se pueden resolver estos problemas identificados?
- 5) ¿Cuáles de los valores que identificaron hacen parte de los valores de la IE?
- 6) ¿Qué significa para ustedes la paz y la no violencia?
- 7) ¿Cómo se puede vivir en paz, que hacer para contribuir a la convivencia pacífica?

La agrupación de los grupos focales conformados con seis estudiantes por grupo, para el desarrollo del ejercicio de construcción colectiva de conocimiento en torno al sistema de valores, se hizo así:

- Grupo 1: Estudiantes de grado quinto.
- Grupo 2: Estudiante del grado sexto y séptimo.
- Grupo 3: Estudiantes de grado octavo y noveno.
- Grupo 4. Estudiantes de grado decimo y once.

### **3.8. Encuesta a estudiantes**

La encuesta es de carácter individual, aplicada a una muestra de la población estudiantil, de carácter anónimo, aleatoria, con un grupo de estudiantes de cada curso, para caracterizar la población encuestada y conocer su percepción sobre la formación axiológica y el sistema de valores que reconocen, apropian, promueven y practican al interior de su comunidad académica. La mayoría de las preguntas abiertas para hacer un análisis más cualitativo de los resultados, en aras de levantar la información de esas representaciones colectivas.

La encuesta tiene una caracterización básica de la población en cuanto edad, sexo y lugar de procedencia, y propone la identificación individual de los valores en la familia y en la Institución, los problemas de convivencia, la violencia, la paz y su contribución individual.

- 1) Enumere los 5 valores que identifica en su contexto familiar y los 5 valores que identifica en su IE
- 2) Califique los valores enumerados de 1 a 5, siendo 5 el de mayor importancia y 1 el de menor importancia según su criterio.
- 3) ¿Describa un problema de convivencia en la institución que usted identifica?
- 4) ¿Cómo se puede contribuir para resolver ese problema?
- 5) ¿Qué significado para usted tiene vivir en paz?
- 6) ¿Qué tipo de violencias identifica usted en su entorno institucional?

7) ¿Cómo puede usted convivir en paz y sin violencia?

El tamaño de la muestra aleatoria para la IE Pública es de 91 personas para una población total de 1660 y para la IE Privada es de 100 personas con una población total muy similar de 1756 estudiantes, con un margen de error del 10% y una confiabilidad del 95%, combinando el cálculo aleatorio con la intencionalidad de tener la opinión de estudiantes de los grados quinto al once del colegio, se definen 15 personas por grupo en la IE privada y 13 personas por grupo en la IE pública, en los grados del quinto al once.

#### **Capítulo IV. Análisis de resultados**

Luego de la presentación del proyecto de investigación ante los respectivos rectores, si bien ambos estuvieron abiertos y manifestaron su interés y disposición, puesto que asumimos el compromiso de entregar a cada institución un reporte con los resultados específicos en cada caso, con el fin de que sirva de instrumento para evaluar el impacto de la formación que reciben los estudiantes en su dimensión axiológica y para establecer el grado de apropiación de los valores y principios institucionales que se promueve en cada caso, como información que les sirve para medir el desarrollo del PEI.

Es significativo anotar que en la IE privada hubo una disposición más notoria a la organización y logística del ejercicio, así como la disponibilidad de profesores y estudiantes para participar en la aplicación de los instrumentos, puesto que el Rector encargó directamente al coordinador general para que supervisara todo el trabajo y organizara personalmente las actividades. En este sentido hay factores que inciden en la disponibilidad, organización y facilidad para la ejecución del trabajo de campo, que según la experiencia corresponden a la madurez de las instituciones, pues la IE Privada tiene 60 años de vida académica y su rector lleva 14 años en el cargo, tienen jornada única y la estabilidad laboral de profesores y administrativos es significativa: los docentes entrevistados tienen en promedio 9 años de antigüedad en la institución privada, mientras que la IE Pública es una institución con solo 15 años de vida académica y su rector lleva cuatro años en el cargo, tiene dos jornadas, una en la mañana (Bachillerato) y otra en la tarde (Primaria), pues su capacidad instalada no le permite tener jornada única; los profesores entrevistados en esta institución iniciaron también hace 4 años cuando la administración de esta la asumió la Secretaría de educación, luego de un período de concesión mediante la figura de cobertura a una entidad privada, experiencia que según la comunidad académica no fue muy buena, no solo por la calidad de la formación sino por los problemas disciplinarios y de convivencia.

#### **4.1. Sobre la constatación del problema**

En la IE pública: Es evidente y reconocida por la Institución, a través de las problemáticas y objetivos declarados en su PEI y su manual de convivencia, la necesidad de desarrollar trabajos de formación integral para superar las dificultades que se expresan mediante diferentes formas de violencia directa, física y verbal al interior de la IE, que, por supuesto se reflejan en la convivencia, situaciones caracterizadas en los documentos institucionales.

Por otro lado tanto los directivos docentes (Rector y coordinador general) como los docentes reconocen las problemáticas sociales de los niños, niñas y jóvenes que estudian en la institución, tanto en sus familias como en su entorno, entre los que se cuentan el maltrato intrafamiliar, el abandono de jóvenes con familias disfuncionales, la falta de compromiso familiar con la formación de los estudiantes, el acceso e influencia del micro tráfico, la delincuencia común, los combos y las fronteras invisibles dentro de la comuna 6 En contexto, la comuna 6 nació como barrios de invasión, sin presencia del estado, donde la ley del más fuerte, de las armas y de los grupos armados (combos) era la que imperaba y donde según los profesores, el caso de los estudiantes de 10 y 11 son en su mayoría jóvenes sin padres, pues estos fueron asesinados o están en la cárcel por su participación en los conflictos derivados de los problemas estructurales de las comunas populares de la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá.

Los jóvenes que participaron en los grupos focales también hicieron visibles las problemáticas internas y de la comunidad en cuanto la violencia verbal y física, las peleas entre compañeros, el bullying o matoneo frecuente, los problemas de drogadicción y consumo al interior de la IE, todos estos problemas afectan la convivencia y parecen ser el reflejo de los problemas que viven los estudiantes en su barrio.

Entre los problemas más frecuentes que la comunidad académica identifica al interior de la IE están: el maltrato físico y verbal, el matoneo, las peleas, las drogas y la discriminación de género o por condiciones socioeconómicas; y en el entorno, es decir, al exterior de la

Institución identifican, la delincuencia, la intolerancia, la discriminación, la violencia de género, la falta de amor y la falta de comunicación.

La caracterización de la población estudiantil que participó en las encuestas, dado que ambas instituciones son mixtas, permitió establecer que en la IE Pública el 49% de los encuestados son mujeres y el 51% hombres, mientras que en la IE Privada el 52% son hombres y el 48% mujeres. En términos generales muy parejo el porcentaje de participación por sexo.

De igual forma dado que se trabajó con estudiantes de quinto grado hasta once, la edad promedio de los estudiantes de la IE Pública es de 15 años, de entre 10 y 20 años de edad y los estudiantes de la IE Privada tienen una edad promedio de 14 años, de entre 11 y 18 años.

#### **4.2. Sobre el sistema de valores**

En la IE pública, las encuestas, orientadas a la identificación de los valores con los cuales los estudiantes se identifican en el contexto familiar e institucional, permitió establecer las coincidencias en cuanto a lo que interpretan como valores y a su vez la calificación en orden de importancia de 5 a 1, siendo 5 el de mayor importancia; como resultado del ejercicio se establece la siguiente tabla:

<b>Valores en el contexto familiar</b>			<b>Valores en el contexto institucional</b>		
<b>Valor</b>	<b>Repitencia</b>	<b>Calificación</b>	<b>Valor</b>	<b>Repitencia</b>	<b>Calificación</b>
Respeto	77	3,7	Respeto	77	3,2
Amor	69	3,8	Responsabilidad	51	3,4
Tolerancia	41	2,8	Tolerancia	40	2,6
Honestidad	35	3,0	Amistad	30	3,5
Responsabilidad	31	2,5	Honestidad	27	3,0
Solidaridad	28	2,2	Solidaridad	26	2,5
Amistad	22	2,8	compañerismo	24	3,2
Unión	19	3,5	Amor	21	2,3
Confianza	14	2,6	Convivencia	20	3,7
Cariño	14	2,1	Paz	15	2,6

*Tabla 1. Valores más significativos en el contexto familiar e institucional IE Pública.*

La Repitencia corresponde a las coincidencias de los estudiantes en la identificación de valores y la calificación es el promedio de la calificación individual que le dieron a cada valor según su importancia. La paz, a partir de la encuesta, aparece en el puesto 11 identificada como valor por 12 estudiantes en el contexto familiar.

Es significativo establecer que los estudiantes, en los grupos focales, a diferencia de los resultados en las encuestas, al consultarles sobre los valores que ellos establecen en su comportamiento cotidiano en el contexto institucional, plantearon en orden de importancia: Paz, Respeto, Tolerancia, Igualdad y Amor.

Al consultarles posteriormente sobre los valores institucionales propiamente dichos, identificaron esencialmente el Trabajo y la Paz como valores, así como el Respeto, además de la honestidad y la tolerancia, lo que coincide con el lema institucional que está visible en su escudo y que reza “Trabajo, Paz y Ciencia”.

<b>Valoración de valores comunes identificados</b>			
	Familiar	Institucional	Promedio
Respeto	3,7	3,2	<b>3,4</b>
Amor	3,8	2,3	<b>3,0</b>
Tolerancia	2,8	2,6	<b>2,7</b>
Honestidad	3,0	3,0	<b>3,0</b>
Responsabilidad	2,5	3,4	<b>3,0</b>
Solidaridad	2,2	2,5	<b>2,4</b>
Amistad	2,8	3,5	<b>3,1</b>

*Tabla 2. Valoración de valores comunes identificados en la IE Pública, según encuestas.*

El respeto y la amistad son los más altamente valorados por los estudiantes, seguidos del amor, la honestidad y la responsabilidad. En ambos contextos y especialmente en el contexto institucional, la amistad por la función de socialización que también tienen las instituciones educativas es la más valorada seguida de la responsabilidad en el contexto institucional; mientras que en el contexto familiar el amor y el respeto son los más altamente valorados seguidos de la honestidad.

En la IE privada, el resultado de las encuestas para establecer el sistema de valores con los cuales se identifican los estudiantes, muestra los siguientes hallazgos:

Valores en el contexto familiar			Valores en el contexto institucional		
Valores	Repitencia	Calificación	Valores	Repitencia	Calificación
Amor	81	4,2	Respeto	80	3,5
Respeto	80	3,9	Responsabilidad	64	3,8
Unión	46	3,2	Honestidad	42	3,0
Honestidad	37	2,8	Solidaridad	41	2,6
Responsabilidad	31	2,7	Amistad	36	3,3
Tolerancia	31	2,3	compañerismo	30	3,5
Solidaridad	19	2,1	Tolerancia	27	2,4
Humildad	16	2,7	Amabilidad	24	2,6
Paciencia	16	1,8	Disciplina	14	2,7
Confianza	15	2,6	Educación	13	2,5

Tabla 3. Valores más significativos en el contexto familiar e institucional IE Privada.

En la IE Pública 7 de los valores que identifican y valoran se repiten en los dos contextos, respeto, amor, tolerancia, honestidad, responsabilidad, solidaridad y amistad; mientras que en la IE Privada se repiten 5 valores, respeto, honestidad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad.

Valoración de valores comunes identificados			
	Familiar	Institucional	Promedio
Respeto	3,9	3,5	<b>3,7</b>
Honestidad	2,8	3	<b>2,9</b>
Tolerancia	2,3	2,4	<b>2,4</b>
Solidaridad	2,1	2,6	<b>2,4</b>
Responsabilidad	2,7	3,8	<b>3,3</b>

Tabla 4. Valoración de valores comunes identificados en la IE Privada, según encuestas.

Según los resultados se puede observar que, en el entorno familiar a pesar de las diferencias socioeconómicas, se conservan el Amor y el respeto como los más apropiados por los estudiantes y la unión aun cuando en la IES pública está en octavo lugar de consenso, es el de mayor valoración por parte de los estudiantes, en cuanto al nivel de importancia.

La IE Pública declara en su PEI tres valores fundamentales, *Equidad, Respeto y Responsabilidad*, de los cuales el Respeto y la Equidad que los estudiantes reconocen como igualdad, son los más apropiados por la comunidad educativa, si bien los docentes reconocen en *Ciencia, Trabajo y Paz* como los valores fundamentales, los cuales hacen parte del lema que reza el escudo del colegio, hay una confusión al respecto, que se debe trabajar.

La IE Privada declara en su PEI, con base en sus fundadores, tres tipos de valores; en primer lugar, los valores heredados de la cultura británica, que son *disciplina, puntualidad, esfuerzo y respeto*, en segundo lugar, los valores tradicionales heredados de la formación religiosa, que son *fe, esperanza y caridad*; finalmente los valores contemporáneos asociados a la *democracia, el diálogo, la solidaridad y el emprendimiento*. Para la implementación del sistema de valores se proponen tres premisas que rigen el proceso formativo; “todo ser humano merece un trato humano”, “harás a los demás lo que quieras que te hagan a ti” y “estudiar como le conviene a tu edad”. Se observa que solo el respeto, la disciplina y la solidaridad, están presentes en la identificación de valores de la encuesta de manera explícita.

#### **4.3. Sobre las soluciones a los problemas de violencia**

La consulta sobre los principales problemas que afectan la convivencia escolar muestra situaciones similares, pero con expresiones de violencia diferentes, según la institución, en el caso de la IE Pública la violencia física es la más reconocida según la encuesta.

Del total de los 91 estudiantes encuestados en la IE Pública, 73 identificaron expresiones de violencia en su entorno escolar, es decir el 80% de los estudiantes encuestados; mientras que en la IE Privada 64 de los 104 estudiantes encuestados identificaron expresiones de violencia, para un 62%.

<b>Expresiones de violencia</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Peleas</b>	<b>24</b>
<b>Irrespeto</b>	<b>11</b>
<b>Bullying</b>	<b>11</b>
<b>Violencia</b>	<b>6</b>

<b>Discriminación</b>	<b>6</b>
<b>Golpes</b>	<b>4</b>
<b>Aceptar la diferencia</b>	<b>3</b>
<b>Desigualdad</b>	<b>2</b>
<b>Intolerancia</b>	<b>2</b>
<b>Falta de escucha</b>	<b>2</b>
<b>Agresión física y psicológica</b>	<b>2</b>
	<b>73</b>

*Tabla 5. Expresiones de violencia identificadas por los estudiantes de la IE Pública*

En la IE Pública los estudiantes plantean que la intolerancia y el irrespeto son frecuentes y que generalmente derivan en agresión y violencia física y que factores como la drogadicción y el bullying afectan la convivencia, en la IE Privada de igual forma se resalta la intolerancia y el irrespeto por la diferencia, además de la envidia y la discriminación, donde aparece además el cyberbullying, debido al acceso a la tecnología y la hiperconectividad gracias a mayores recursos económicos. Se destaca que en la IE Pública la palabra más común para identificar los conflictos es “peleas” lo que muestra un comportamiento propenso a la violencia física; mientras que en la IE Privada, la intolerancia se refleja en agresión verbal, lo que tiene una orientación a la violencia psicológica, verbal.

Cuando se consultó a los estudiantes sobre las alternativas de solución, en primer lugar, se establece el diálogo como el camino para la solución pacífica de conflictos, “diálogo entre nosotros” y “diálogo con los profesores”, lo que permite establecer que los jóvenes ven en el profesor un agente de paz esencial para la convivencia.

Los jóvenes plantean la necesidad de actividades extracurriculares incluyentes que tengan en cuenta sus gustos e intereses, también plantean la vinculación con las familias y la comunidad. Se trata de un llamado a buscar alternativas de acercamiento familiar que contrasta con los problemas identificados de abandono, falta de amor y de desinterés de sus familiares, que en su mayoría no son sus padres, por sus procesos formativos.

Los profesores declaran las actividades que realizan, a partir del énfasis de la IE Pública en Derechos Humanos, los proyectos transversales que se derivan de esta concepción, como la cátedra de la paz, la semana de la convivencia, las salidas pedagógicas, las actividades lúdicas, el aprendizaje experiencial y demás estrategias que el colectivo de docentes ha desarrollado en los últimos tres años. Esto lo evidencian tanto los estudiantes como los profesores pues se han desarrollado prácticas efectivas en el mejoramiento de las relaciones de convivencia puesto que, según la percepción de los estudiantes, las agresiones físicas se han reducido sustancialmente. Antes de que llegara la actual administración, en el 2015, la IE vivía un conflicto permanente de confrontaciones y agresiones, situación atestiguada por los estudiantes cuando dicen “antes aquí habían peleas todos los días, pero este año solo ha habido tres”

En términos de estímulos, más allá del reconocimiento académico de los mejores estudiantes, la IE viene haciendo eventos sociales y actividades de reconocimiento a los estudiantes que se han destacado por su comportamiento y su esfuerzo por mejorar la convivencia, iniciativa que ha sido de muy buen recibo por parte de los muchachos.

Se evidencia una cohesión de los docentes en torno a la estrategia de formación y acompañamiento, apoyada por las directivas, aun cuando los docentes demandan un poco más de apoyo en la solución de conflictos.

La participación de otras entidades públicas y privadas para apoyar el trabajo de la IE Pública ha sido determinante para el desarrollo de actividades, como por ejemplo el Instituto de deportes de Medellín, la Cruz Roja, en actividades relacionadas con el alimento escolar, que mitiga el hambre de muchos y les permite tener mayor concentración; de hecho, el coordinador manifiesta que un día que no llegó el alimento escolar, hubo muchos problemas de concentración y de irascibilidad, porque un niño o un joven con hambre no estudia.

Los estudiantes de la IE Pública reclaman más apoyo del gobierno y actividades de integración y extracurriculares por fuera de la IE. Es de anotar que los estudiantes son más dados a la sanción, puesto que en la solución a los conflictos plantean en muchos casos

medidas sancionatorias como la suspensión o la expulsión y reclaman más acompañamiento de sus padres, además del servicio de psicología.

La IE Privada según las encuestas muestra un comportamiento similar en cuanto problemas de convivencia, pero con características particulares. Se usaron las mismas categorías identificadas en ambos casos para establecer la repitencia de la identificación de expresiones de violencia por parte de los estudiantes, con el fin de poder comparar los resultados. En este caso 64 de los 105 estudiantes encuestados, identificaron diferentes formas de violencia:

<b>Expresiones de violencia</b>	<b>Cantidad</b>
Bullying	24
Intolerancia	8
Aceptar la diferencia	6
Golpes	6
Irrespeto	5
Discriminación	5
Peleas	4
Falta de escucha	3
Agresión física y psicológica	2
Violencia	1
Desigualdad	0
	64

*Tabla 6. Expresiones de violencia identificadas por los estudiantes de la IE Privada*

Tal como se ha planteado, si bien en la IE Privada las expresiones de violencia física son muy bajas comparadas con la IE Pública, el problema de bullying es el más grave.

Los estudiantes de la IE Privada también plantean como solución a los conflictos las actividades de integración, el diálogo y campañas contra el Bullying, sin embargo, proponen mayor interacción docente – estudiante, no en la dimensión académica sino personal. Si bien la IE desarrolla actividades de promoción de los valores institucionales y hace reconocimiento público, además de la hora con el Rector que cada semana todo el colegio tiene como espacio

de reflexión en torno a la formación integral, los estudiantes reclaman más trabajo en ese sentido por parte de los profesores.

#### **4.4. Sobre el concepto de Paz y No violencia**

En la IE Pública Los jóvenes plantean que la Paz y la No violencia son como lo mismo, no es clara la diferencia, sin embargo, plantean que primero debe haber paz interior y luego paz con los demás, por otro lado, proponen que vivir en paz es vivir sin conflictos, con respeto y aceptación de la diferencia. Si bien está claro que la paz no es en sí misma ausencia de guerra o de conflictos, no existe una identificación clara de los conceptos.

De acuerdo con los profesores, una cultura de paz y no violencia se viene gestando en esta comunidad educativa, donde según el coordinador, una cultura de violencia continúa enquistada en el “ADN” de los jóvenes, por sus orígenes y la historia del barrio, de la comunidad y de sus familias. El trabajo que se ha desarrollado muestra sus frutos en la disminución de las confrontaciones al interior del colegio, aun cuando persisten problemas identificados por los jóvenes, estos manifiestan una percepción de mejora con respecto al trabajo realizado durante los últimos tres años.

La orientación de la IE Pública hacia la defensa de los derechos humanos y el trabajo conjunto de los profesores para desarrollar mediaciones pedagógicas y acuerdos de convivencia y trabajo en el aula de clase en cada una de las áreas de formación, además de las actividades extracurriculares y los estímulos y reconocimientos han servido para mejorar el clima relacional en la institución.

La visión de los estudiantes frente a la cultura de la paz, está enfocada al respeto, el diálogo, la escucha, la solidaridad y el apoyo a los demás. Es muy significativo el reconocimiento que hacen los estudiantes del papel de los docentes y directivos docentes, cuando expresan que el profesor y el coordinador deben ser “un ayudador de paz” y lo identifican como un interlocutor válido para expresar sus dificultades y problemas. Además, reconocen en mecanismos institucionales como la mesa de convivencia, un instrumento válido para la

resolución de conflictos; finalmente los estudiantes son propositivos al plantear que las actividades prácticas dentro y fuera de la IE como talleres y salidas pedagógicas son mecanismos dinámicos para la integración y el reconocimiento del otro.

En el caso de la IE Privada los estudiantes asocian la paz con la armonía, la seguridad, la libertad, la tranquilidad, la felicidad y el amor, con un enfoque subjetivo e individual y asociado a “vivir sin conflictos, sin problemas” lo cual por supuesto es una posición ideal que además demuestra la necesidad de trabajar sobre el manejo de conflictos.

En la IE Pública, la posición de los estudiantes frente a la paz, también se asocia a la libertad, la vida, la armonía, la seguridad y especialmente al amor, pero en ambos casos y según el análisis del discurso sigue siendo una posición más individual, subjetiva e ideal, que no tiene el alcance social, comunitario que se requiere para la solución pacífica de conflictos, especialmente porque en ambos casos los estudiantes entienden la paz como la ausencia de problemas, la ausencia de conflictos, lo que a partir de los estudios teóricos ya referenciados, entendemos como paz negativa, es decir ausencia de conflicto, de violencia y de guerra.

Ante esta situación es evidente la necesidad de trabajar con los estudiantes en métodos alternativos para la solución pacífica de conflictos, partiendo de la comprensión de que el conflicto es parte de la vida y que debemos desarrollar conciencias y competencias en torno a esta realidad.

## Capítulo V. Conclusiones

- La formación integral pasa por la integración de los conocimientos, las habilidades y los valores en el acto educativo, lo que implica una visión mixta del proceso docente educativo en su dimensión axiológica, es decir, las áreas específicas asociadas a esta dimensión que en Colombia son las ciencias sociales, la ética y valores y la formación religiosa.
- La dimensión axiológica del proceso formativo en la educación básica y media en Colombia se establece al menos teóricamente, en función de los valores universales definidos por entidades como las Naciones Unidas y la UNESCO, declarando explícitamente la justicia, la democracia, el compromiso, la autonomía el respeto por el otro y por la naturaleza como valores para una educación para la paz.
- La educación para la paz se entiende desde la paz como síntesis de todos los derechos humanos, tales como el derecho a la vida, la seguridad, la educación, la libertad, la justicia social, la igualdad de oportunidades, la diversidad y el desarrollo personal y sostenible, entre otros; la violación de cualquiera de estos derechos es una forma de violencia.
- A nivel nacional, regional y local, con base en los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional se ha priorizado la paz y la no violencia, tanto de orden transversal como curricular específico mediante la cátedra de la paz según la ley 1732, enfocada a la reconstrucción del tejido social desde la cultura de la paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible, teniendo como referente los valores ciudadanos universales asociados a los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la participación democrática y la resolución pacífica de conflictos. Además del manual de convivencia se han promovido los comités de convivencia para este propósito.
- El sistema de valores que declaran, que comparten y promueven las Instituciones Educativas consultadas están asociadas en ambos casos al respeto y la democracia, a la responsabilidad y la autonomía, sin embargo, en el caso de la IE Privada, la trayectoria y la madurez institucional permite evidenciar mayor claridad en los planteamientos institucionales y en la apropiación por parte de sus directivas y docentes en torno a la dimensión axiológica.

- En cuanto a la percepción, apropiación y práctica de los estudiantes en torno al sistema de valores que declaran, se establece una coincidencia en cuanto al respeto y el amor, que para ellos son valores fundamentales tanto en el contexto familiar como el institucional, pero son más valorados en el contexto familiar.
- En la valoración de valores comunes a ambas comunidades académicas, los estudiantes coinciden en la responsabilidad, la honestidad, la solidaridad, la tolerancia, pero en este caso la valoración es más alta en el contexto institucional que en el familiar.
- En ambas comunidades educativas, los estudiantes coinciden en que el amor, el respeto y la unión son los valores más importantes en el contexto familiar; mientras que en el contexto institucional la responsabilidad, la amistad, el compañerismo, la convivencia y el respeto son los valores más importantes.
- Los problemas de violencia persisten como resultado de conflictos asociados a la falta de tolerancia, de respeto por la diferencia; sin embargo, en la I.E. Pública la violencia física es mucho más frecuente que en la I.E Privada, aun cuando las manifestaciones de violencia asociadas al bullying son frecuentes en ambos entornos.
- La comunidad en general, en ambas instituciones no reconoce la paz, como proceso, sino como estado de no agresión, de no violencia o de paz negativa. Se hace indispensable el desarrollo de actividades extracurriculares de integración y de profundización en la resolución pacífica de conflictos, a partir de la claridad en torno al conflicto como parte integral de la vida del ser humano y de las relaciones, pero que no necesariamente debe derivar en violencia.
- En general se identifica una claridad institucional y comunitaria en torno a los valores que contribuyen a una sana convivencia en un entorno educativo, desde el punto de vista conceptual, sin embargo metodológicamente la formación, las estrategias pedagógicas tanto curriculares como no curriculares, aún son poco claras e insuficientes para impactar decididamente en la formación de una cultura de paz y no violencia; aun cuando se evidencian mejoras en la convivencia escolar, especialmente en la I.E Pública donde hay consenso en cuanto a que en los últimos años se observa una disminución notoria de las problemáticas de convivencia.

- El diálogo, la interacción profesor – estudiantes, el desarrollo de actividades extracurriculares, las salidas pedagógicas y de integración, son propuestas estudiantiles para contribuir a la superación de los conflictos propios de la convivencia escolar. A partir de la concepción subjetiva e individualista que los estudiantes tienen de la cultura de la paz, se hace indispensable promover el concepto de paz como bien común, como proceso social, donde el conflicto no desaparece, pero si se puede resolver de manera pacífica, generando transformaciones individuales y comunitarias, que conducen a un estado de bienestar que contribuya a la optimización del proceso docente educativo.

## Referencias bibliográficas.

Alcaldía de Medellín (s.f) Funciones de mediadores escolares. Recuperado de:

<http://medellin.edu.co/ellidersosvos/contenidos-para-vos/item/funciones-de-mediador-escolar>

Barba, B. (2005). Educación y Valores. Una búsqueda para reconstruir la convivencia. Revista mexicana de investigación educativa. Vol. 10. No. 24.

Blair, E. Grisales, M. y Muñoz, A. (2008). Conflictividades urbanas vr “guerra” urbana: otra clave para leer el conflicto en Medellín. Universidad de Antioquia.

Cepeda, I. (2016). La cultura de la paz como un proceso que se teje entre el pensar y el actuar. Revista Andamios Vol. 13 No. 32.

Comisión de Conciliación Nacional – CCN (2013). Mínimos para la construcción de paz.

Recuperado de: <http://www.comisiondeconciliacion.co/>

Concordato de 1887. Celebrado entre la santa sede y la república de Colombia. Recuperado de:

[https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB\\_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201887.pdf](https://www.cec.org.co/sites/default/files/WEB_CEC/Documentos/Documentos-Historicos/1973%20Concordato%201887.pdf)

Departamento Nacional de Planeación DNP (2015). Tipologías departamentales y municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas.

Dietrich, W. (2014) Breve introducción a la investigación de la paz transracional y la transformación elicativa de conflictos. Recuperado de:

[https://www.uibk.ac.at/peacestudies/downloads/peacelibrary/dietrich\\_breve-introduccion-a-la-investigacion-de-la-paz.pdf](https://www.uibk.ac.at/peacestudies/downloads/peacelibrary/dietrich_breve-introduccion-a-la-investigacion-de-la-paz.pdf)

Fals Borda, O. y Anisur, M. (1991) Acción y conocimiento. Cómo romper el monopolio con Investigación Acción – Participativa.

Fisas, V. (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de paz y conflictos? En Cultura de paz y gestión de conflictos, pp. 17-38. Recuperado

de: [https://books.google.de/books/about/Cultura\\_de\\_paz\\_y\\_gesti%C3%B3n\\_de\\_conflictos.html?id=s\\_uQ6gFE4mYC&redir\\_esc=y](https://books.google.de/books/about/Cultura_de_paz_y_gesti%C3%B3n_de_conflictos.html?id=s_uQ6gFE4mYC&redir_esc=y)

Galtung, J. (1964). La violencia: cultural, estructural y directa. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5832797.pdf>

Gobernación de Antioquia (2014, 2016) Educación para la Paz. Recuperado de:

<http://www.antioquia.gov.co/index.php/component/k2/item/1772-educaci%C3%B3n-para-la-paz>

Jaramillo, R. (2014) La postergación de la experiencia de la modernidad en Colombia.

Recuperado de:

[http://www.javeriana.edu.co/narrativa\\_colombiana/contenido/bibliograf/postergacion.htm](http://www.javeriana.edu.co/narrativa_colombiana/contenido/bibliograf/postergacion.htm)

Marín, M. A. (2013). La construcción de una ciudadanía intercultural inclusiva. Revista formación de profesores y prácticas culturales Vol. 21. No. 29.

Martínez, C. (2012). De nuevo la vida. El poder de la Noviolencia y las transformaciones culturales. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales.

[www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co) 2017.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares en Constitución política y democracia. [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co). 2017.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares en Ética y valores.

[www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co) 2017.

Moreno, R. (2003) Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90: algunas valoraciones. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ipc/20121210120342/conflicto.pdf>

Muñoz, F. y Molina, B. (2009) Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos.

Negrete, L (n.r.). Valores universales, recuperado de:

<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/VALORES-UNIVERSALES.pdf>

Núñez, P. (2015). Ideas de justicia en conflicto. Divergencias entre regulaciones de convivencia y percepciones juveniles sobre justicia en la escuela. Revista Archivos analíticos de política educativa. Vol. 23. No. 57.

Pérez, L (2014). Reflexiones morales sobre la guerra y la paz en los textos escolares usados después de la guerra de los mil días, Revista Memoria y Sociedad. Pontificia Universidad Javeriana.

Proyecto Educativo Institucional – PEI. (2013) Institución Educativa José María Valle Jaramillo.

Recuperado de:

[http://master2000.net/recursos/menu/383/2750/mper\\_arch\\_45600\\_PROYECTO%20EDUCATIVO%20INSTITUCIONAL-%20IE%20JESUS%20MARI-AVALLEJARAMILLO.pdf](http://master2000.net/recursos/menu/383/2750/mper_arch_45600_PROYECTO%20EDUCATIVO%20INSTITUCIONAL-%20IE%20JESUS%20MARI-AVALLEJARAMILLO.pdf)

Proyecto Educativo Institucional – PEI. (2016) Colegio Colombo Britanico. Recuperado de:

<http://www.ccbenv.edu.co/nuestro-colegio/>

Ramos, M. E. (n.r.) El desarrollo de la educación por la paz: un camino de obstáculos y oportunidades. Revista Educación XXI.

Salamanca, A. P. (2008) Educación para la Paz. Universidad del Magdalena. Colombia.

UNESCO, (2015) Replantear la educación. ¿hacia un bien común mundial?

Useche, O. (2016). Ciudadanías en resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de reexistencia social. Bogotá. Ed. Trillas-Uniminuto.

Vidal, LI (n.r.). Fundamentos teóricos del día de la no violencia y la paz (DENIP). Revista Educación XXI.

Wright, Q. (1942). A study of war. Recuperado de:

<https://archive.org/details/studyofwarvol11001580mbp>

## ANEXOS

### **Anexo 1 Formato de encuesta a estudiantes**



Fecha de elaboración:

Responsable:

Institución:

### ENCUESTA

**OBJETIVO:** *Analizar el sistema de valores para la paz y la no violencia que comparten y practican mediante el proceso formativo y de convivencia, las comunidades académicas de Instituciones Educativas del Valle de Aburrá en su relación con la institucionalidad.*

Nota: Esta encuesta es totalmente anónima, así que su identidad no será revelada a ninguna entidad o persona.

### **INFORMACIÓN PERSONAL**

1 Genero: Femenino \_\_\_\_, Masculino \_\_\_\_.

2 Edad \_\_\_\_\_. 3 Grado \_\_\_\_\_.

### **INFORMACION SOCIO-POLITICA**

4 Enumere los 5 valores que identifica en su contexto familiar y los 5 valores que identifica en su Institución Educativa

Contexto familiar	calificación	Institución educativa	calificación

Califique los valores enumerados de 1 a 5, siendo 5 el de mayor importancia y 1 el de menor importancia, en el cuadro anterior.

5 ¿Describa un problema de convivencia en la institución que usted identifica?

---

---

---

---

---

---

6 ¿Cómo se puede contribuir para resolver ese problema?

---

---

---

---

---

---

7 ¿Qué significado para usted tiene vivir en paz?

---

---

---

---

---

---

8 ¿Qué tipo de violencias identifica usted en su entorno institucional?

---

---

---

---

---

---

9 ¿Cómo puede usted convivir en paz y sin violencia?

---

---

---

---

---

---

## **Anexo 2 Entrevista a grupos focales**

Grupos focales (quinto) (sexto y séptimo) (octavo, noveno) (decimo y once).

Preguntas orientadoras para incentivar la participación del grupo:

- 1) ¿Cuáles son los Valores que ustedes conocen para tener una buena convivencia?
- 2) ¿Qué valores consideran más importantes para vivir en paz?
- 3) ¿Qué problemas identifican en su comunidad y en su institución que afectan estos valores?
- 4) ¿Cómo creen que se pueden resolver estos problemas identificados?
- 5) ¿Cuáles de los valores que identificaron hacen parte de los valores de la IE?
- 6) ¿Qué significa para ustedes la paz y la no violencia?
- 7) ¿Cómo se puede vivir en paz, que hacer para contribuir a la convivencia pacífica?

## **Anexo 3 Entrevista a directivos y profesores**

Entrevista al Rector, al Coordinador General y a profesores

Preguntas orientadoras para el desarrollo de las entrevistas con directivos docentes y docentes de la Institución Educativa:

- 1) ¿Cuál ha sido su trayectoria laboral?
- 2) ¿Cuáles son los valores que promueve la institución en el marco del PEI?
- 3) ¿Dónde están declarados estos valores al interior de la IE?
- 4) ¿Cómo se promueven los valores en la IE?
- 5) ¿Los valores que promueve la IE responden a los fines de la ley general de educación?
- 6) ¿Qué estrategias usan para su difusión, apropiación y práctica?
- 7) ¿Considera que la formación ética y en valores, es relevante para la IE, Cómo evalúan?
- 8) ¿Cómo describiría usted las relaciones de convivencia en la IE?
- 9) ¿Qué clase de estímulos tiene la IE para valorar los resultados positivos en los estudiantes?
- 10) ¿Qué buenas prácticas se han identificado en el proceso de formación en valores?
- 11) ¿Cuáles son las dificultades, u oportunidades de mejora en el proceso?
- 12) ¿Cómo contribuyen estos valores en el desarrollo de una cultura de paz y no violencia?



**Anexo 4. Matriz de análisis Institución Educativa Pública**

MATRIZ DE ANALISIS - RESULTADO DE GRUPOS FOCALES A ESTUDIANTES Y ENTREVISTAS A PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE								
Quien	Valores identificados	Valores +importantes	Problemas violencia IE	Problemas Comunidad	Soluciones propuestas	Valores Institucionales	Concepto Paz y noviolencia	Aportes a la Paz
Grupo 1 Quinto	Respeto	Respeto	Juegos bruscos		Dialogo	Respeto	Tranquilidad	Respetar a los demás
	Tolerancia	Convivencia	Maltrato fisico		Contando a persona de confianza	Confianza	No mirar los demás con maldad	Dar ejemplo a los mas pequeños
	Amistad	Inclusión	Maltrato Verbal		Contando al profesor	Tolerancia	No exhibirse	Medir lo que se dice
	Comunidad		Peleas		No provocar las personas		Respeto	No creerse más que los demás
			Discriminación		No maximizar los problemas		No ven diferencia entre paz y noviolencia	No meterse en problemas
Grupo 2 Sexto y Septimo	Amor	Amor	Peleas	Drogas	Dialogando	Convivencia	Entendimiento	No robar
	Respeto	Respeto	Bulling	Delincuencia	Llegando a acuerdos	trabajo	Convivencia	Siendo solidarios
	Igualdad	Igualdad	Irrespeto	Discriminación	Hacer acuerdos de paz			No pelear
	Tolerancia	Tolerancia	Falta de dialogo					Profesor como "ayudador de paz"
		PAZ como meta final	Mas trabajo por la paz					Ayudando a otros a cambiar

Grupo 3 Octavo y Noveno	respeto	Respeto	Bulling	Intolerancia	Dialogo	Honestidad	Ambiente sano	Amabilidad
	Tolerancia	Tolerancia	Peleas	Irrespeto de genero		Respeto	Sin con flictos	No meterse con nadie
	Amor	Amor	Maltrato fisico	Antes era peor		Tolerancia	Convivir	Ayudando a resolver los problemas
	Honestidad	Honestidad	Maltrato Verbal					Muchos profes ayuda con la Paz
	Paz	Para vivir en Paz	Agresividad					
Grupo 4 Decimo y Once	Respeto	Respeto	Consumo de drogas	Desigualdad	Actividades incluyentes	Trabajo	La situación ha mejorado en los ultimos 3 años	Los profes han ayudado para la paz
	Tolerancia	Tolerancia	Falta de inclusión	Problemas en el hogar	Graffiti	Ciencia	Antes era terrible, un relajo	Mas dialogo, no tanto regaño
	Compañerismo	Igualdad	Violencia	Falta de amor	Rap	Paz	Convivencia	Apoyo del coordinador
	Igualdad	Todos para la Paz		Falta de comunicaci ón	Eventos sociales	Los del escudo	Aceptar la diferencia	Escuchar a los demas
	comprensión				Incluyendo familias y comunidad		Paz interior	Mesa de convivencia
								Talleres
								Compartir con los demas

**Anexo 5. Consolidado de percepciones, apropiaciones y prácticas en torno a los valores IE Pública**

Valores comunes	Valore + Importantes	Valores Institucionales	Problemas más frecuentes	Soluciones	Concepción de Paz y No violencia	Aportes para la Paz
Respeto	Paz	Honestidad	Peleas	Dialogo entre nosotros	Respeto	Respeto
Tolerancia	Respeto	Respeto	Bullying	Dialogo con profesores	Sin conflictos	Ejemplo
Igualdad	Tolerancia	Tolerancia	Maltrato físico	Actividades incluyentes	Aceptación de la diferencia	No agresiones
Amor	Igualdad	trabajo	Maltrato Verbal	Acuerdos de paz	Tranquilidad	Mesa de convivencia
	Amor	Paz	Consumo drogas	Trabajo con familia y comunidad	Paz interior	Talleres
					Paz y convivencia	El profesor como agente de paz
						Solidaridad

**Anexo 6. Matriz de análisis Institución Educativa Privada**

MATRIZ DE ANALISIS - RESULTADO DE GRUPOS FOCALES A ESTUDIANTES Y ENTREVISTAS A PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE								
Quien	Valores identificados	Valores +importantes	Problemas violencia IE	Problemas Comunidad	Soluciones propuestas	Valores Institucionales	Concepto Paz y noviolencia	Aportes a la Paz
Grupo 1 Quinto	Respeto	Paz	ruido	peleas verbales	Aplicando los valore	La solidaridad	respetar al otro	ayudar a cambiar a los demás
	Amor	armonia	irrespeto	deshonestidad	siendo honestos	mucho nivel académico	comunidad en armonía	con el respeto y con la honestidad
	Convivencia	solidaridad	egoismo	Irrespeto de genero	Incrementar la vigilancia.	Tolerancia	colaborar al otro	demos buena influencia
	Honestidad	compañerismo	bullying	chismes	No provocar las personas	honestidad	Respeto	respeto hacia el otro
	Comunicación	respeto			No maximizar los problemas			
Grupo 2 Sexto y Septimo	amistad	tolerancia	Bullying	drogadicción	Hablando	compañerismo	respeto a mi compañero	Usar la comunicación
	respeto	honestidad	irrespeto	chismosos	entender que nadie es perfecto	exigencia académica	todos nos unimos	practicar la igualdad
	la regla de oro	amistad	separación	no hay comunicación	La comunicación	respeto	todos son tolerantes y se respetan.	La tolerancia
		convivencia	charlas pesadas	envidia	la unión			La unión
		unión						
Grupo 3 Octavo y Noveno	El respeto	Respeto	bullying	Intolerancia	Con más autoridad	amistad	respetar al otro	Respetar al otro
	convivencia	Tolerancia	no se respetan las normas	No respetan	hace charlas sobre solución de problemas	la libertad	convivencia entre todos	Mediar para resolver los problemas

	Tolerancia	convivencia	hacen anecdotario por todo	no dejan otras opiniones		las enseñanzas	La paz es tolerancia y respeto	llegar a acuerdos
	sinceridad	sinceridad	Maltrato Verbal			trabajo	establecer la tolerancia	Ser comprensivo
	solidaridad	solidaridad	Agresividad				respeto, tolerancia, honestidad	
Grupo 4 Decimo y Once	respeto	Respeto,	La intolerancia	la envidia	Escuchando de parte y parte	la disciplina	Se necesita solidaridad	el respeto que le tengas a todos
	Solidaridad	El amor	La falta de respeto	La falta de escucha	Siendo flexibles	libertad	Que haya respeto	La solidaridad
	La tolerancia	tolerancia	las comparaciones	La falta de humildad	Tener una actitud asertiva	libre expresión	entender mucho a la otra persona	mucho respeto
		felicidad			buscar soluciones en común			si uno no se siente bien y tranquilo, en cualquier momento con cualquier relación que tenga la va a embarrar.

**Anexo 7. Consolidado de percepciones, apropiaciones y prácticas en torno a los valores IE Privada**

Valores comunes	Valore + Importantes	Valores Institucionales	Problemas más frecuentes	Soluciones	Concepción de Paz y No violencia	Aportes para la Paz
Respeto	respeto	solidaridad	intolerancia	Dialogo entre nosotros	Respeto	unión
Tolerancia	tolerancia	respeto	Bullying	Dialogo con profesores	Sin conflictos	respetar al otro
solidaridad	solidaridad	libertad	irrespeto	Actividades incluyentes	tolerancia	paz interior
convivencia	convivencia	disciplina	Maltrato Verbal	Honestidad	Tranquilidad	comunicación
		compañerismo	envidia	Escucha	solidaridad	buenas influencias
					armonía	

## Anexo 8. Consentimiento informado IE Privada

### CONSENTIMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MAESTRÍA EN PAZ, CIUDADANÍA Y DESARROLLO



INVESTIGADOR PRINCIPAL	Jorge Enrique Gallego Vásquez
AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	Yeidy Tatiana Guisao Macías

#### INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa fue seleccionada para desarrollar el proyecto de investigación titulado "el sistema de valores en la construcción de paz y no violencia como dimensión axiológica del proceso formativo en instituciones educativas del Valle de Aburrá"

#### PROPOSITO DEL ESTUDIO

El propósito fundamental es conocer el sistema de valores que identifican, apropian y practican los estudiantes en contraste con los valores que la institución declara y promueve en su PEI y en su Manual de Convivencia, para contribuir a una cultura de paz y no violencia y un clima favorable para el desarrollo del proceso formativo.

#### PARTICIPANTES

Para el desarrollo de este estudio, se hacen entrevistas a directivos docentes y docentes con respecto a la forma como se desarrolla la formación en su dimensión axiológica, las estrategias para garantizar la convivencia en un clima favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y las principales dificultades que se presentan, así como la identificación de las propuestas de solución.

De igual forma se hacen encuestas anónimas a los estudiantes entre los grados quinto y once, para conocer su percepción en torno a los valores que reconocen y practican en su entorno familiar y escolar, así como las principales expresiones de violencia y las alternativas de solución que ellos proponen como parte de la comunidad académica.

Para complementar el estudio y tener la visión colectiva del sistema de valores del conjunto, se programan además grupos focales con pequeños grupos de estudiantes de los mismos grados, para que en un ambiente de conversación e intercambio, expresen sus ideas al respecto.

#### PROCEDIMIENTO

El procedimiento para el levantamiento de información se hace en tres momentos:

1. Entrevistas semiestructuradas individuales a directivos docentes y docentes de la institución.
2. Encuestas a estudiantes, con base en una muestra aleatoria a partir de la población total de estudiantes de la Institución Educativa
3. Entrevistas semiestructuradas grupales a estudiantes, en promedio 6 por curso en el esquema de grupos focales

1

### CONSENTIMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MAESTRÍA EN PAZ, CIUDADANÍA Y DESARROLLO



#### BENEFICIOS

Este estudio se hace para beneficio del desarrollo de las ciencias de la educación y la interdisciplinariedad que significa la formación en valores como parte integral del proceso formativo de los estudiantes y sus resultados además de ser publicados para que esta experiencia sirva de referente en otras instituciones, pueden contribuir a que la Institución Educativa, revise, ajuste, mejore y valore el trabajo de la comunidad académica en torno a sus propósitos misionales asociados a la formación integral.

#### PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Los nombres de las personas que participan en el estudio, se conservan anónimos, de tal forma que la identidad de los participantes no será revelada, si bien los resultados del estudio pueden ser publicados haciendo referencia al nombre de la Institución Educativa solamente.

#### CONSENTIMIENTO

YO Vladimir Zapata Pellegas identificado con CC. Nro. 8.302.572 en calidad de Rector de la Institución Educativa Colombo Británico - Ermitaño, doy consentimiento para que se realice el estudio de investigación por parte del señor Jorge Enrique Gallego Vásquez identificado con CC. Nro. 71.646.639.

Firma Vladimir Zapata Pellegas

2

## Anexo 9. Consentimiento informado IE Pública

### CONSENTIMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MAESTRÍA EN PAZ, CIUDADANÍA Y DESARROLLO



INVESTIGADOR PRINCIPAL	Jorge Enrique Gallego Vásquez
AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN	Yeidy Tatiana Guisao Macías

#### INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa fue seleccionada para desarrollar el proyecto de investigación titulado "el sistema de valores en la construcción de paz y no violencia como dimensión axiológica del proceso formativo en instituciones educativas del Valle de Aburrá"

#### PROPOSITO DEL ESTUDIO

El propósito fundamental es conocer el sistema de valores que identifican, apropian y practican los estudiantes en contraste con los valores que la institución declara y promueve en su PEI y en su Manual de Convivencia, para contribuir a una cultura de paz y no violencia y un clima favorable para el desarrollo del proceso formativo.

#### PARTICIPANTES

Para el desarrollo de este estudio, se hacen entrevistas a directivos docentes y docentes con respecto a la forma como se desarrolla la formación en su dimensión axiológica, las estrategias para garantizar la convivencia en un clima favorable para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y las principales dificultades que se presentan, así como la identificación de las propuestas de solución.

De igual forma se hacen encuestas anónimas a los estudiantes entre los grados quinto y once, para conocer su percepción en torno a los valores que reconocen y practican en su entorno familiar y escolar, así como las principales expresiones de violencia y las alternativas de solución que ellos proponen como parte de la comunidad académica.

Para complementar el estudio y tener la visión colectiva del sistema de valores del conjunto, se programan además grupos focales con pequeños grupos de estudiantes de los mismos grados, para que en un ambiente de conversación e intercambio, expresen sus ideas al respecto.

#### PROCEDIMIENTO

El procedimiento para el levantamiento de información se hace en tres momentos:

1. Entrevistas semiestructuradas individuales a directivos docentes y docentes de la institución.
2. Encuestas a estudiantes, con base en una muestra aleatoria a partir de la población total de estudiantes de la Institución Educativa
3. Entrevistas semiestructuradas grupales a estudiantes, en promedio 6 por curso en el esquema de grupos focales

1

### CONSENTIMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN MAESTRÍA EN PAZ, CIUDADANÍA Y DESARROLLO



#### BENEFICIOS

Este estudio se hace para beneficio del desarrollo de las ciencias de la educación y la interdisciplinariedad que significa la formación en valores como parte integral del proceso formativo de los estudiantes y sus resultados además de ser publicados para que esta experiencia sirva de referente en otras instituciones, pueden contribuir a que la Institución Educativa, revise, ajuste, mejore y valore el trabajo de la comunidad académica en torno a sus propósitos misionales asociados a la formación integral.

#### PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Los nombres de las personas que participan en el estudio, se conservan anónimos, de tal forma que la identidad de los participantes no será revelada, si bien los resultados del estudio pueden ser publicados haciendo referencia al nombre de la Institución Educativa solamente.

#### CONSENTIMIENTO

YO Héctor Julián Alzate Parra identificado con CC. Nro. 71672793 en calidad de Rector de la Institución Educativa Jesús María Valle Jaramillo, doy consentimiento para que se realice el estudio de investigación por parte del señor Jorge Enrique Gallego Vásquez identificado con CC. Nro. 71.646.639.

Firma \_\_\_\_\_

2